

**GVC Gaesco BEKA,
Sociedad de Valores, S.A.U.
(anteriormente
denominada GVC Gaesco
Valores, Sociedad de
Valores, S.A.U.)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (anteriormente denominada GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría, sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 1 c), la Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2015 un fondo de comercio por importe de 35.542 miles de euros que se originó, principalmente, en el ejercicio 2008 en la adquisición de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. En el ejercicio 2016 ha entrado en vigor el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que establece que el fondo de comercio es un activo de vida útil definida y deberá ser objeto de amortización lineal durante su vida útil, que se presumirá que es de 10 años. Dicho Real Decreto incluye una disposición transitoria que permite optar por amortizar este activo con cargo a reservas siguiendo un criterio lineal y una vida útil de 10 años desde la fecha de adquisición. El valor en libros que subsista se amortizará prospectivamente a cargo de la cuenta de pérdidas y ganancias. En aplicación de dicha disposición transitoria, la sociedad debería haber amortizado la parte proporcional de dicho fondo de comercio con cargo al epígrafe "Reservas", procediendo a amortizar el importe restante con cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2015, 2016 y siguientes. Dado que la sociedad ha amortizado la totalidad del importe del fondo de comercio con cargo al epígrafe "Reservas", el epígrafe "Activo intangible" de los ejercicios 2016 y 2015 debería incrementarse en 6.969 y 10.523 miles de euros, respectivamente, el Patrimonio Neto debería incrementarse en 5.227 y 7.892 miles de euros, respectivamente, y el resultado neto debería reducirse en 2.666 y 2.641 miles de euros, respectivamente.

Opinión con salvedades

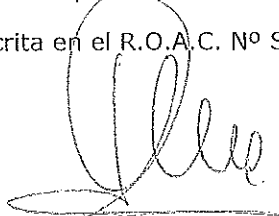
En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo, como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco García-Valdecasas

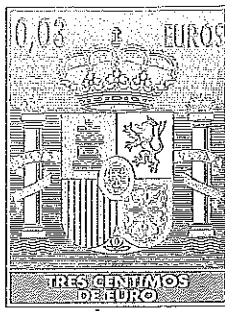
27 de abril de 2017

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/06111
CÒPIA

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecta
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



OM8503438

CLASE 8.^a
Gastos de explotación

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.
(anteriormente denominada GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.)

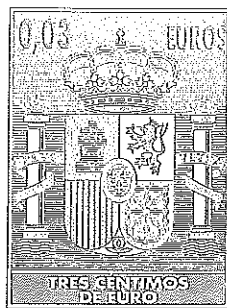
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015(*)
TESORERÍA	5	20.403,03	25.994,82
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	6	243.910,37	64.946,70
Valores representativos de deuda		13.206,27	22.606,69
Instrumentos de capital		230.704,10	42.340,01
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	6	376.233,85	105.039,33
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		376.233,85	105.039,33
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	6	132.454.933,46	173.449.975,44
Crédito a intermediarios financieros		129.352.149,50	171.616.924,40
Crédito a particulares		3.102.783,96	1.833.051,04
Otros activos financieros		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
PARTICIPACIONES:		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL:	7	2.257.680,83	1.802.252,24
De uso propio		2.257.680,83	1.802.252,24
Inversiones inmobiliarias		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	8	2.362.595,34	37.537.271,46
Fondo de comercio		-	35.541.840,42
Otro activo intangible		2.362.595,34	1.995.431,04
ACTIVOS FISCALES:	16	10.249.435,43	1.691.900,11
Corrientes		-	-
Diferidos		10.249.435,43	1.691.900,11
RESTO DE ACTIVOS	9	3.705.726,18	5.957.355,85
TOTAL ACTIVO		151.670.918,49	220.634.735,95
<i>Promemoria:</i>			
Cuentas de riesgo y compromiso	19	8.518.567,73	4.198.106,29
Otras cuentas de orden	19	2.839.272.572,03	4.650.572.819,92

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0M8503439

CLASE 8.ª
Escripciones

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.
(anteriormente denominada GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.)

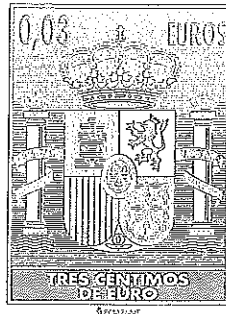
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2016	31/12/2015(*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	6	125.633.610,75	173.197.414,46
Deudas con intermediarios financieros		37.045.280,44	106.082.741,40
Deudas con particulares		88.588.330,31	67.114.673,06
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES:	12	892.426,84	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		892.426,84	-
PASIVOS FISCALES:	16	2.285,35	3.303,86
Corrientes		-	-
Diferidos		2.285,35	3.303,86
RESTO DE PASIVOS	9	3.653.096,86	3.011.667,37
TOTAL PASIVO		130.181.419,80	176.212.385,69
FONDOS PROPIOS	11	21.532.230,74	44.432.253,27
CAPITAL:		7.960.840,00	7.457.230,00
Escriturado		7.960.840,00	7.457.230,00
Menos: Capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISIÓN		26.428.119,72	25.690.626,38
RESERVAS		(13.616.065,30)	11.164.722,76
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Menos: Valores propios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		759.336,32	119.674,13
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		(42.732,05)	(9.903,01)
Activos financieros disponibles para la venta		(42.732,05)	(9.903,01)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		21.489.498,69	44.422.350,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		151.670.918,49	220.634.735,95

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0M8503440

CLASE 8.ª
1000 0001

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.
(anteriormente denominada GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	13 a	275.371,34	704.777,98
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13 a	(210.166,04)	(445.274,44)
MARGEN DE INTERESES		65.205,30	259.503,54
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	13 a	2.367,04	2.009,13
COMISIONES PERCIBIDAS	13 b	20.744.181,40	20.670.328,69
COMISIONES PAGADAS	13 b	(9.574.558,05)	(14.772.378,52)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	13 c	1.101.912,09	5.436.704,99
Cartera de negociación		1.150.971,10	5.443.183,19
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(15.482,46)	-
Otros		(33.576,55)	(6.478,20)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10	129.473,76	233.045,46
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	13 e	252.888,60	274.907,33
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	13 f	(575.737,69)	(483.076,06)
MARGEN BRUTO		12.145.732,45	11.621.044,56
GASTOS DE PERSONAL	14	(7.064.580,79)	(5.480.190,39)
GASTOS GENERALES	15	(5.730.971,77)	(4.549.882,30)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(1.134.099,62)	(1.008.232,58)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	12	(892.426,84)	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):	13 d	(49.897,37)	(425.529,67)
Inversiones crediticias		(49.897,37)	(425.529,67)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(2.726.243,94)	157.209,62
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	7	(17,65)	-
Activos materiales		(17,65)	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	7	265,73	(7.079,48)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	1 j	3.775.789,91	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.049.794,05	150.130,14
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(290.457,73)	(30.456,01)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	3	759.336,32	119.674,13
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		759.336,32	119.674,13
RESULTADO POR ACCIÓN			
Básico	3	1,00	0,16
Diluido			

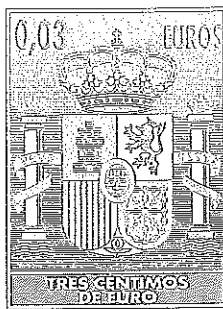
Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª

Administración



0M8503441

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.
(anteriormente denominada GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.)

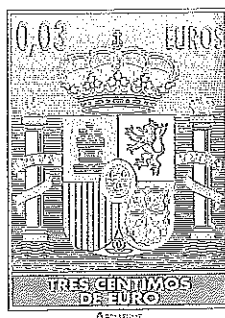
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	759.336,32	119.674,13
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(32.829,04)	(7.080,96)
Activos financieros disponibles para la venta-	(32.829,04)	(7.080,96)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(48.311,50)	(7.080,96)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	15.482,46	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	726.507,28	112.593,17

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
ANEXO I



0M8503442

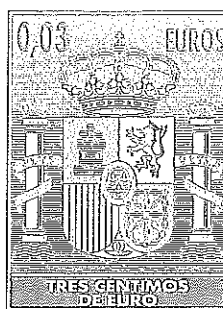
GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.
(anteriormente denominada GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (*)	7.457.230,00	27.449.523,04	9.893.355,51	-	-	487.529,41	-	44.312.579,14	(2.822,05)	-	44.309.757,09
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015 (*)	7.457.230,00	27.449.523,04	9.893.355,51	-	-	487.529,41	-	44.312.579,14	(2.822,05)	-	44.309.757,09
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	119.674,13	-	119.674,13	(7.000,96)	-	112.593,17
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.758.896,66)	1.271.367,25	-	-	487.529,41	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	7.457.230,00	25.690.626,38	11.164.722,76	-	-	119.674,13	-	44.432.253,27	(8.903,01)	-	44.422.350,26
Ajustes por cambios de criterio contable (véase Nota 1.f)	-	-	(26.659.358,85)	-	-	-	-	(26.659.358,85)	-	-	(26.659.358,85)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016 (*)	7.457.230,00	25.690.626,38	(15.494.636,09)	-	-	119.674,13	-	17.772.594,42	(8.903,01)	-	17.762.991,41
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	759.336,32	-	759.336,32	(32.829,04)	-	726.507,28
Otras variaciones del patrimonio neto	503.610,00	737.493,34	1.878.570,79	-	-	(119.674,13)	-	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00
Aumentos de capital (véase Nota 1.f)	503.610,00	2.496.390,00	-	-	-	-	-	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	7.960.840,00	26.428.119,72	(13.616.065,30)	-	-	759.336,32	-	21.532.230,74	(42.732,05)	-	21.489.498,69

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0M8503443

CLASE 8.^a
[Illegible text]

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.
(anteriormente denominada GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

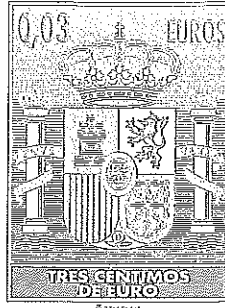
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.049.794,05	150.130,14
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(1.683.883,62)	1.459.503,82
Amortización	1.134.099,62	1.008.232,58
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	65.379,83	444.191,76
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	692.426,84	-
Resultado por venta de activos no financieros	-	-
Resultado por venta de participaciones	-	-
Otras partidas	(3.775.789,91)	7.079,48
Resultado ajustado	(634.089,57)	1.609.633,96
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	89.079.577,87	(30.343.877,41)
Inversiones crediticias	82.854.202,23	(31.008.858,84)
Cartera de negociación	51.197,34	121.578,31
Activos financieros disponibles para la venta	-	(71.990,68)
Otros activos de explotación	6.174.178,30	615.393,80
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(75.582.315,05)	33.665.555,38
Pasivos financieros a coste amortizado	(74.313.823,59)	33.145.892,86
Cartera negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	(1.268.491,46)	519.662,52
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	306.353,32	11.056,00
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	13.169.526,57	4.942.367,93
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(930.366,81)	(1.219.571,63)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(356.181,51)	(188.742,77)
Activos intangibles	(574.184,30)	(1.030.828,86)
Otras unidades de negocio	(1,00)	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	(930.366,81)	(1.219.571,63)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	(2.467.040,70)	(3.354.904,47)
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	(2.467.040,70)	(3.354.904,47)
Cobros	2.997.021,47	-
Emisión instrumentos de patrimonio	2.997.021,47	-
Emisión de préstamos y otras financiaciones	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	529.980,77	(3.354.904,47)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	12.769.140,53	367.891,83
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	70.810.644,10	70.442.752,27
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83.579.784,63	70.810.644,10

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
MARCAS Y SÍMBOLOS



0M8503444

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.

(anteriormente denominada GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante GVC Gaesco o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 22 de diciembre de 1999 bajo la denominación Twicetrade, S.A. El 8 de noviembre de 2000, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), acordó modificar la denominación social por la de Twicetrade, Agencia de Valores, S.A., así como adaptar su objeto social al de las agencias de valores. El 27 de marzo de 2001 cambió su denominación por la de Estubroker, Agencia de Valores, S.A. Con fecha 21 de noviembre de 2008 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la C.N.M.V., acordó su transformación en Sociedad de Valores, y el cambio de denominación por la de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. Por último, con fecha 19 de julio de 2016 cambió su denominación por la actual.

El domicilio Social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034 (Barcelona).

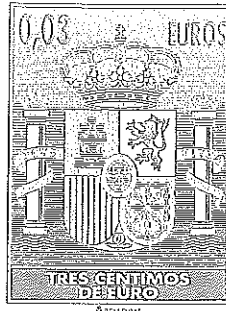
La Sociedad está inscrita con el número 182 en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la C.N.M.V.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

- 1) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- 2) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros.
- 3) La negociación por cuenta propia.
- 4) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- 5) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- 6) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- 7) El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª
Instrumentos financieros



0M8503445

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- 1) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- 2) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- 3) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- 4) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- 5) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- 6) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y actividades complementarias se prestan sobre los siguientes instrumentos:

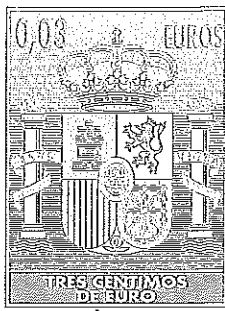
- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- 3) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- 4) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- 5) Contratos financieros por diferencias.

Asimismo, los citados servicios de inversión y actividades complementarias anteriores, podrán realizarse por la Sociedad sobre otros instrumentos no relacionados en este artículo, siempre dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás normas que la desarrollen.

La Sociedad tiene la condición de miembro del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, para operar por cuenta propia y por cuenta ajena y actúa como Entidad Gestora, todo ello de acuerdo con lo previsto por la Ley 24/1988 y demás normas que la desarrollen.



CLASE 8.ª
MARCAS DE COMERCIO



OM8503446

Todas las actividades contempladas en el presente artículo son realizadas por la Sociedad de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El volumen de actividades relacionadas con servicios de inversión y actividades complementarias durante los ejercicios 2016 y 2015 se detallan en la Nota 13 y 19 de la presente memoria.

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.

La sociedad dominante última del Grupo es Hacve Assets, S.L., con domicilio social en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. A 31 de diciembre de 2016, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 81,38%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve Assets correspondientes al ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Hacve Assets, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2016 y aprobada posteriormente por su Junta General de Socios en la reunión celebrada el 14 de mayo de 2016.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2016 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad mantiene junto con las Sociedades del Grupo GVC Gaesco, a excepción de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. un contrato Marco de concesión de línea de crédito hasta la cantidad global de 1.500.000 euros, no devengando interés alguno. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único distinto al anteriormente mencionado.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

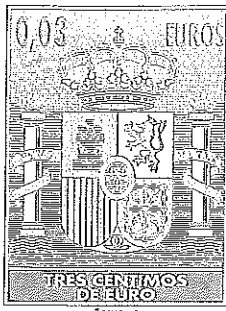
Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a
A. P. 0.03



OM8503447

Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2017, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 29 de abril de 2016.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

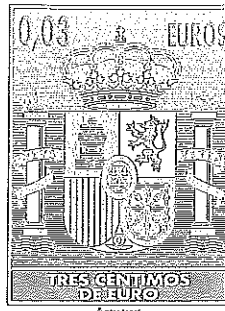
- La determinación del valor recuperable de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8).
- La determinación de las provisiones (véase Nota 2.I).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 16).

La Sociedad pertenece al grupo fiscal cuya sociedad dominante es GVC Gaesco Holding, S.L., la estimación del valor recuperable de los activos fiscales registrados por la Sociedad se ha basado en las proyecciones realizadas por los Administradores de la sociedad GVC Gaesco Holding, S.L sobre los negocios pertenecientes al grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futura.



CLASE 8.^a
CARTON-GRAPH



0M8503448

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

En el mes de diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

La principal modificación introducida por el Real Decreto 602/2016 que afecta a la Sociedad se refiere a la modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles (en particular, el fondo de comercio). En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. En relación con el fondo de comercio, se amortizará en su vida útil y se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años y su recuperación es lineal. Anteriormente estos activos intangibles y el fondo de comercio eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

La Disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016 permite en primera aplicación la amortización de estos activos con cargo a reservas, incluida la reserva por fondo de comercio, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años a contar desde la fecha de adquisición, o desde el inicio del ejercicio en que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad, en caso de que la fecha de adquisición fuese anterior.

Respecto a la amortización del fondo de comercio, la Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2015 un fondo de comercio por importe de 35.541.840,42 euros que se originó principalmente en el ejercicio 2008 en la adquisición de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. Los Administradores de la Sociedad han amortizado la totalidad del fondo de comercio con cargo al epígrafe "Reservas" (Resultados negativos de ejercicios anteriores), neto del efecto impositivo, por importe de 26.656.380,22 euros.

d) Agrupación de partidas

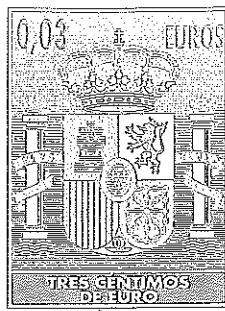
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M8503449

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015 distintos de los comentados en la Nota 1 c).

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha ascendido a 445.615,37 euros y 280.939,05 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13-f). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 incluye 15.375,00 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Resolución Nacional (15.375,00 euros por este concepto en el ejercicio 2015) (véase Nota 13-f).

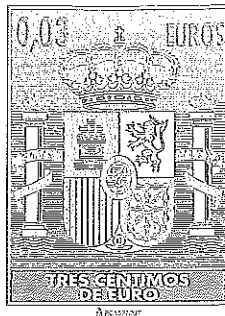
i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor, con un ratio de solvencia de 11,81%.



CLASE 8.ª
(Activos Fijos)



0M8503450

Para la determinación de los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 deben considerarse las siguientes partidas del balance adjunto:

	Miles de Euros
	31/12/2016
Capital Suscrito	7.961
Prima de emisión	26.428
Reservas	(13.616)
Ajustes de Valoración	(43)
	20.730
Activos inmateriales (-)	(2.363)
Activos fiscales (-)	(9.967)
Otros ajustes (-)	-
Total recursos propios básicos	8.400
Requerimientos de recursos propios	5.695
Superávit / (déficit) de recursos propios	2.705

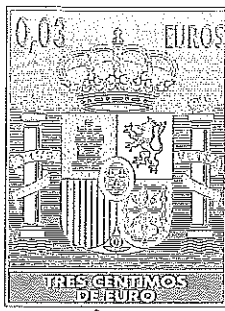
Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Contrato de transmisión de negocio

Con fecha 19 de julio de 2016 las sociedades Beka Finance, S.V., S.A. y GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (sociedad perteneciente al Grupo Hacve Assets) celebraron un contrato de transmisión de negocio por el cual Beka Finance, S.V., S.A. vende, transmite y cede a GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. el negocio integrado por los activos y pasivos que se recogen en los estados financieros presentados a continuación, la posición de Beka Finance, S.V., S.A. en los contratos que se subrogan afectos al negocio y las relaciones laborales mantenidas por los trabajadores afectos al negocio transmitido. La fecha de cierre de la operación se determinó el 31 de julio de 2016. El precio de compra de la totalidad del negocio, atendiendo a la valoración de los activos y pasivos cedidos en virtud del contrato ascendió a 1 euro. El resultado registrado por la mencionada compra supuso el registro inicial de una diferencia negativa en combinaciones de negocio por importe 4.225.370,56 euros. Con posterioridad a la fecha de la firma del mencionado contrato y antes del 31 de diciembre de 2016, ambas partes acordaron ajustar la clasificación de determinadas partidas presentadas a 31 de julio de 2016 y, como consecuencia, se modifica el resultado registrado en la transmisión del negocio en 449.580,65 euros, quedando el beneficio registrado en 3.775.789,91 euros que se incluyen en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



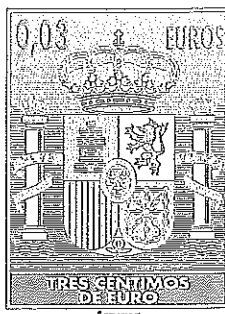
CLASE 8.^a
1000 000000



0M8503451

El detalle de los activos, pasivos y cuentas de orden objeto de la transmisión a 31 de julio de 2016, tras los ajustes acordados, es el siguiente:

Balance	31-jul-16
Activo	34.912.539,98
Tesorería	1.589,56
Cartera de Negociación (Instrumentos de Capital)	517.383,77
Activos financieros disponibles para la venta (Instrumentos de Capital)	39.417,35
Inversiones crediticias	32.167.398,19
<i>Crédito a intermediarios financieros</i>	31.150.498,08
<i>Crédito a particulares</i>	1.016.900,11
Activo material	440.372,73
<i>De uso propio</i>	440.372,73
Activo intangible	585.953,97
<i>Otro activo intangible</i>	585.953,97
Activos fiscales	61.446,70
<i>Diferidos</i>	61.446,70
Resto de activos	1.098.977,71
Pasivo y Patrimonio Neto	31.136.749,07
Pasivo	31.127.914,81
Pasivos financieros a coste amortizado	29.214.851,40
<i>Deudas con intermediarios financieros</i>	1.237.946,38
<i>Deudas con particulares</i>	27.976.905,02
Provisiones	148.496,67
<i>Otras provisiones</i>	148.496,67
Pasivos fiscales	3.142,46
<i>Diferidos</i>	3.142,46
Resto de pasivos	1.761.424,28
Patrimonio Neto	8.834,26
Ajustes por valoración	8.834,26



0M8503452

CLASE 8.^a
[Barcode]

Cuentas de Riesgo y Compromiso	3.567.791,18
1. Avaluos y garantías concedidas	3.567.791,18
1.1. Participación en la fianza colectiva	1.917.722,74
1.1.1. Entregada en efectivo	1.917.722,74
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros	843.359,43
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros	593.359,43
1.4. Otros	213.349,58
Cuentas de orden	678.067.571,19
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	4.690.203,08
2.1. Con la Sociedad de Sistemas	4.688.665,43
2.2. Con MEFF	1.537,65
2.3. Con otros intermediarios financieros	-
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	5.778.839,61
3.1. Con la Sociedad de Sistemas	5.758.531,77
3.2. Con MEFF	3.675,03
3.3. Con otros intermediarios financieros	16.632,81
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	645.224.127,21
4.1. Propios	493.538,48
4.2. De terceros	635.968.030,87
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria	8.762.557,86
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	21.248.883,98
5.1. Propios	648.338,04
5.2. De terceros	20.600.545,94
9. Activos en suspenso regularizados	1.125.517,31

k) Sucursales y agentes

La Sociedad dispone de una sucursal en Madrid, Calle Marqués de Villamagna, 3, 3ª y módulo A 4ª planta; en Valencia, Calle Poeta Querol, 3, 1º 1ª; en Girona, Avenida Jaume I, 76, 2º 2ª; en Sevilla, calle Almirante Lobo de Sevilla, edificio 2, locales comerciales 1 y 2 bajos; y en Sabadell, calle Narcia Giralt, 67 bajos.

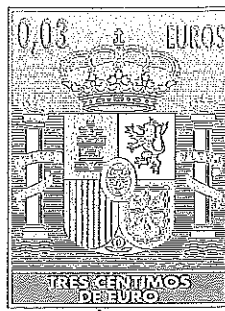
La Sociedad opera a través de agentes financieros. A 31 de diciembre de 2016 el número de agentes era de 226.

l) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.^a
770 000 000



0M8503453

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

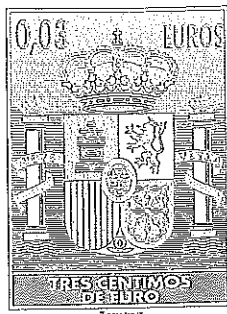
Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.
- Cartera de inversión a vencimiento: incluye, en su caso, los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, la Sociedad manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.



CLASE 8.ª

ANEXO 8.ª



0M8503454

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos, como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

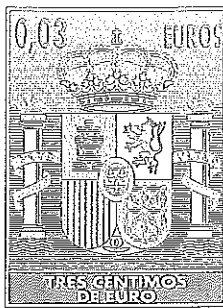
Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos financieros a coste amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.



CLASE 8.^a
L. 1/2007



OM8503455

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Cartera de negociación: valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables y, en su caso, obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (véase apartado iv.).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

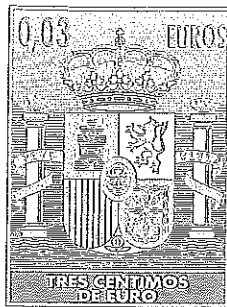
Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



0M8503456

CLASE 8.ª

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 en la valoración de todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (sean posiciones largas o cortas) y derivados. En el caso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se utiliza el valor liquidativo.

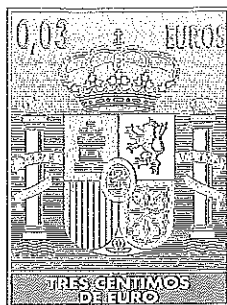
iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES FINANCIERAS



0M8503457

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-f. para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

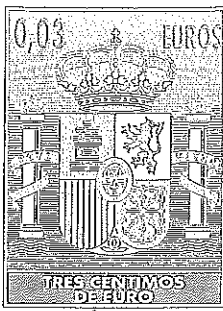
El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciendo distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.



CLASE 8.^a
[illegible]



0M8503458

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro (de carácter estable o permanente) de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor. De recuperarse, posteriormente, la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

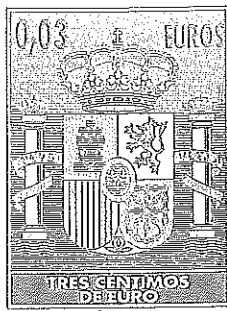
Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.



OM8503459

CLASE 8.ª

AMORTIZACIÓN

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual de Amortización
Construcciones	2-4%
Instalaciones técnicas	8-10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	15 %
Otro inmovilizado	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

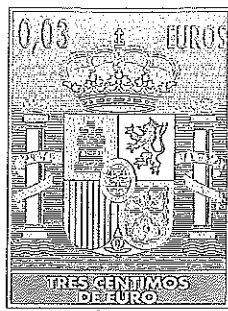
Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.



CLASE 8.^a
PATENTES



0M8503460

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En los activos intangibles, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Derechos adquiridos

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad adquirió el derecho de cobro de las comisiones futuras que se cedían al anterior accionista de Projectes Borsaris, S.L.U. (véase Nota 6 e).

Los Administradores de la Sociedad estimaron su vida útil establecida en 10 años, periodo a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

Aplicaciones informáticas

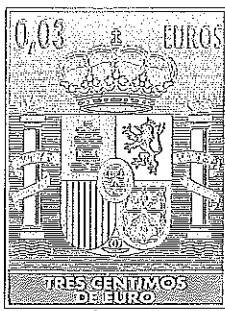
Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de estos activos se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



0M8503461

Fondo de comercio

El fondo de comercio que tenía registrado al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad se puso de manifiesto, por una parte, en el ejercicio 2008 como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios (adquisición de rama de actividad) y, por otra parte, durante el ejercicio 2015 como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U (véase Nota 6-e).

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se establece en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad han amortizado la totalidad del fondo de comercio con cargo al epígrafe "Reservas" (véase Nota 1.c).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciando, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

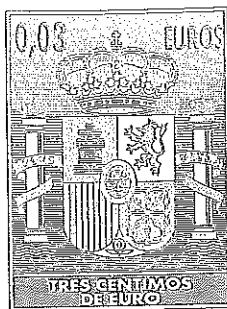
El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8ª



OM8503462

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

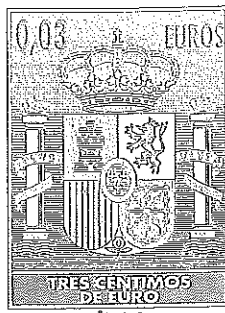
Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de la actividad de custodia y administración de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Adicionalmente, se incluyen, en su caso, entre otros los originadas en concepto de: gestión de carteras de clientes, contratos de depósito, registro, gestión de cuentas de clientes, actividades de creador de mercado, redifusión de información y similares.

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período de adhesión al que corresponden o de mantenimiento de la condición de miembro al que corresponda.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados, que se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

Asimismo, se incluyen, en su caso, entre otros la recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, constitución o cancelación de garantías, inclusión, exclusión y trasposos de valores en sistemas de anotaciones en cuenta, suscripción y reembolso de participaciones en IIC y emisión de certificados de legitimación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Principalmente, se incluyen, en su caso, los derivados de actividades relacionadas con contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes de valores o, en su caso, como creador del mercado, diseño o asesoramiento de operaciones similares.

Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª
Bienes inmuebles



OM8503464

ñ) *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

o) *Compromisos por pensiones*

Los compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida. En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V.; Gaesco Bolsa, S.V. y BEKA Finance, S.V., S.A., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2016 es de 1.034,47 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2016 es de 344,82 euros.

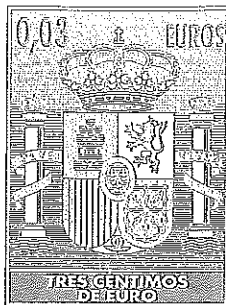
Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2016 han sido de 31.034,11 euros (26.971,39 euros a 31 de diciembre de 2015) (Véase Nota 14).

2) Empleados provenientes del grupo Gaesco Bolsa, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Al no haber superado dicha cantidad en los ejercicios 2016 y 2015, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

3) Empleados provenientes de la adquisición de la rama de actividad de BEKA Finance, S.V., S.A.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual es del 2% del salario fijo bruto anual de cada trabajador, más un importe variable que se corresponde con el 3% sobre la mencionada base que se aplicará en caso de que la sociedad obtenga beneficios antes de impuestos en el ejercicio en que proceda la aportación. Al no haber superado dicha cantidad en el ejercicio 2016, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad durante el ejercicio, habiendo revertido provisiones realizadas en ejercicios anteriores por importe de 9.423,76 euros.



0M8503465

CLASE 8.ª

8503465

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en el ejercicio 2016 (véase Nota 14). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016, no existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

q) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 19). El valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros que están subcustodiados por otras entidades se registran en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 19).

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



0M8503466

CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo GVC Gaesco (véase Nota 1) correspondiente al ejercicio 2016 y 2015. Por tanto las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances adjuntos, corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social ha introducido la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el período impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

s) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.



CLASE 8ª
IMPORTE E INGRESOS



0M8503467

t) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

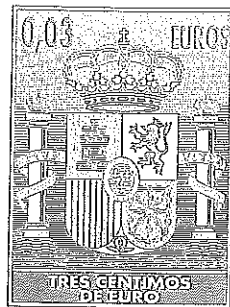
- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.ª

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0M8503468

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estado de flujos de efectivo

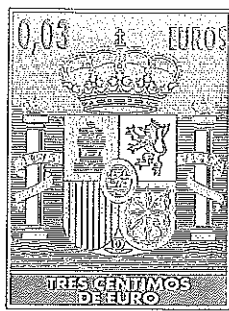
En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).



CLASE 8.ª



0M8503469

El resumen de las partidas que compone el efectivo o equivalentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Tesorería (Nota 5):		
Caja	1.547,16	1.254,22
Banco de España	18.855,87	24.740,60
	20.403,03	25.994,82
Créditos a intermediarios financieros:		
Depósitos a la vista (Nota 6)	83.559.381,60	70.784.649,28
	83.559.381,60	70.784.649,28
	83.579.784,63	70.810.644,10

w) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En la Nota 10 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

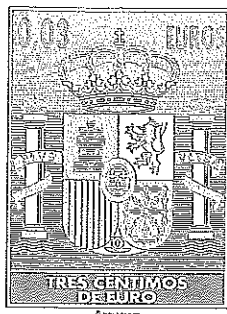
x) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplen los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo Fiscal no devengan intereses y no tienen establecido un calendario de devolución concreto al tener su origen en la concesión de liquidez a la Sociedad (véase Nota 20).



CLASE 8.^a
Ejercicio 2016



0M8503470

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

a) Aplicación de los resultados de la Sociedad

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 29 de abril de 2016.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2015, que se presenta exclusivamente a efectos comparativos.

	2016	2015
	Euros	
Base de aplicación		
Resultado del ejercicio	759.336,32	119.674,13
Prima de emisión	-	1.758.896,66
	759.336,32	1.878.570,79
Aplicación		
Reserva Legal	75.933,63	11.967,41
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	683.402,69	107.706,72
Reservas indisponibles por amortización del Fondo de Comercio	-	1.758.896,66
	759.336,32	1.878.570,79

b) Beneficio (pérdida) básico por acción

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el ejercicio.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto del ejercicio	759.336,32	119.674,13
Número medio ponderado de acciones en circulación	758.932,44	745.723,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	758.932,44	745.723,00
Beneficio (pérdida) básico por acción	1,00	0,16

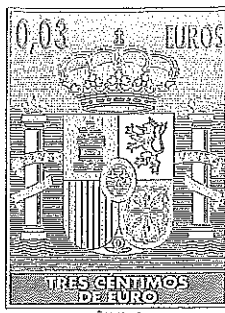
c) Beneficio (pérdida) diluido por acción

El resultado por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.^a
MATERIA DE IMPORTE



0M8503471

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones y otras prestaciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido las siguientes:

	Euros			
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Sueldos y Salarios	-	205.997,58	-	191.687,40
Dietas por asistencia	4.232,04	-	4.000,00	-
	4.232,04	205.997,58	4.000,00	191.687,40

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha realizado aportaciones al plan de pensiones por importe de 2.068,94 euros al personal de la Alta Dirección (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015). Adicionalmente, la Sociedad no ha efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015 transacciones, ni ha concedido ningún anticipo o crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por una mujer y dos hombres.

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por GVC Gaesco Holding, S.L., sociedad del Grupo Hacve Assets en la que están incluidas todos los administrados de las Sociedades del Grupo GVC Gaesco Holding y BEKA Finance, S.V., S.A., estando la prima satisfecha por GVC Gaesco Holding, S.L.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que han comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

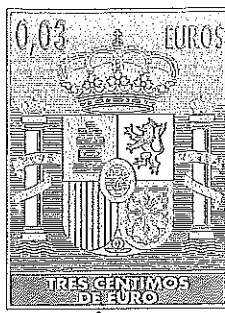
Titular	Vinculación	Sociedad	Cargo	% participación indirecta	Actividad
M ^a Àngels Vallvé Ribera	-	BEKA Finance, S.V., S.A.	-	56,72%	Servicios de Inversión
	Hijo	BEKA Finance, S.V., S.A.	Representante Persona Física de Norton One, S.L. - Consejero	-	Servicios de Inversión
	Cónyuge	BEKA Finance, S.V., S.A.	Representante Persona Física de General de Valores y Cambios, S.A. - Presidente del Consejo de Administración	43,07%	Servicios de Inversión





CLASE 8.ª

IMPORTE DEL TOTAL

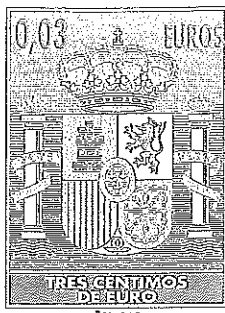


0M8503473

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2016 y 2015 para cada uno de los activos financieros se muestra a continuación:

2016	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	105.039,33	64.946,70	-	173.449.975,44	5.119.490,61	178.739.452,08
Movimientos del ejercicio	264.606,21	(1.489.391,20)	-	(73.112.542,80)	(4.083.899,14)	(78.421.226,93)
Variación valor razonable/deterioro	(32.829,04)	1.150.971,10	-	(49.897,37)	-	1.068.244,69
Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	39.417,35	517.383,77	-	32.167.398,19	1.098.977,71	33.823.177,02
Saldo Final	376.233,85	243.910,37	-	132.454.933,46	2.134.569,18	135.209.646,86

2015	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	40.129,61	186.525,01	570.996,48	142.488.759,65	5.835.055,04	149.121.465,79
Movimientos del ejercicio	71.990,68	(135.962,14)	(570.996,48)	31.389.196,07	(715.564,43)	30.038.663,70
Variación valor razonable/deterioro	(7.080,96)	14.383,83	-	(427.980,28)	-	(420.677,41)
Saldo Final	105.039,33	64.946,70	-	173.449.975,44	5.119.490,61	178.739.452,08



0M8503474

CLASE 8.ª

El detalle, atendiendo a su vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, se muestra en el siguiente cuadro:

2016	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista (*)	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	65.462,51	165.241,59	-	-	6.341,61	6.864,66	243.910,37
Cartera de inversión a vto.	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	376.233,85	376.233,85
Crédito a intermediarios financieros	8.3627.316,73	40.166.825,08	5.558.007,69	-	-	-	129.352.149,50
Crédito a particulares	2.360.576,36	7.152,06	406.616,37	30.814,62	148.349,8	149.274,75	3.102.783,96
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	-	1.145.861,50	-	-	-	988.707,68	2.134.569,18
Total activos	86.053.355,60	41.485.080,23	5.964.624,06	30.814,62	154.691,41	1.521.080,94	135.209.646,86
Deudas con intermediarios financieros (*)	5.390.393,25	31.264.646,05	390.241,14	-	-	-	37.045.280,44
Deudas con particulares	83.527.619,15	4.822.085,17	238.625,99	-	-	-	88.588.330,31
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	-	447.233,43	153.286,59	-	-	114.000,00	714.520,02
Total pasivos	88.918.012,40	36.533.964,65	782.153,72	-	-	114.000,00	126.348.130,77

(*) El saldo dispuesto de las pólizas de crédito con entidades bancarias se considera con vencimiento inferior a un año, principalmente, entre 1 y 3 meses.

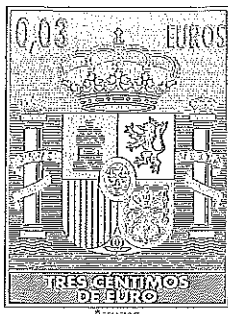
2015	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista (**)	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	42.126,92	213,09	9.281,01	-	-	13.325,68	64.946,70
Cartera de inversión a vto.	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	105.039,33	105.039,33
Crédito a intermediarios financieros	70.806.916,95	99.309.474,11	1.500.533,34	-	-	-	171.616.924,40
Crédito a particulares	1.274.233,61	2.196,00	148.998,28	48.193,52	50.301,92	309.127,71	1.833.051,04
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	5.119.490,61	-	-	-	-	-	5.119.490,61
Total activos	77.242.768,09	99.311.883,20	1.658.812,63	48.193,52	50.301,92	427.492,72	178.739.452,08
Deudas con intermediarios financieros (*)	8.666.146,34	92.539.205,97	2.000.736,44	-	2.340.377,93	536.274,72	106.082.741,40
Deudas con particulares	61.465.314,02	5.649.359,04	-	-	-	-	67.114.673,06
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	34.351,27	-	940.919,04	57.000,00	57.000,00	100.685,34	1.189.955,65
Total pasivos	70.165.811,63	98.188.565,01	2.941.655,48	57.000,00	2.397.377,93	636.960,06	174.387.370,11

(*) El saldo dispuesto de las pólizas de crédito con entidades bancarias se considera con vencimiento inferior a un año

(**) Incluye saldos sin vencimiento determinado. En el capítulo Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas se incluyen 4.250.379,47 euros mantenidos con Delforca, 2008 sujetos a un proceso arbitral y judicial (véase Nota 20).



CLASE 8.^a
REVENIR



0M8503475

a) Cartera de negociación

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Activos Monetarios y Deuda Pública	12.951,96	22.093,89
Valores de Renta Fija Interior	-	-
Valores de Renta Fija Exterior	-	-
Intereses devengados no vencidos	254,31	512,80
Ajuste de valor	-	-
Instrumentos de deuda	13.206,27	22.606,69
Acciones cartera interior cotizable	65.462,51	42.340,01
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva – Interior	213,09	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva - Exterior	165.028,50	-
Instrumentos de capital	230.704,10	42.340,01
Otros activos financieros	-	-
Derivados de negociación	-	-
Total cartera de negociación	243.910,37	64.946,70

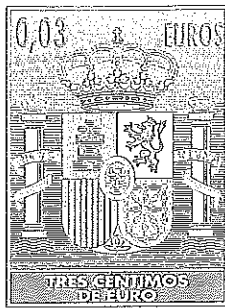
Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del epígrafe "Cartera de negociación – Instrumentos de capital" incluye 37.189,30 euros (28.273,21 euros a 31 de diciembre de 2015) correspondientes al valor razonable de 38.300 acciones Bankia, S.A. y 2.737 acciones de Merlin Properties, SOCIMI, S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este epígrafe incluye 165.028,50 euros correspondientes al valor razonable de 1.705 participaciones de una Institución de Inversión Colectiva.

b) Activos financieros disponibles para la venta

En este capítulo del balance se incluyen, principalmente, acciones de las cotizadas Cementos Molins, S.A. y Lleidanetworks Serveis Telematics, S.L., cuyos valores razonables al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 33.300,00 y 305.822,44 euros, respectivamente; y participaciones mantenidas en Basquet Manresa, S.A.E., la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. y ESN - European Securities Network LLP por valor de 9.960,00, 11.800,00 y 13.990,79 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª
[illegible]



0M8503476

c) *Créditos y deudas con intermediarios financieros*

Un resumen de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

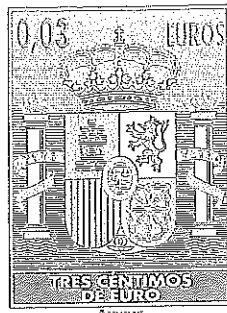
	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Depósitos a la vista	83.559.381,60	70.784.649,28
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	38.332,74	269.923,16
Adquisición temporal de activos	40.127.178,09	99.147.808,26
Otros créditos	5.627.257,07	1.414.543,70
Créditos a intermediarios financieros	129.352.149,50	171.616.924,40
Préstamos y créditos	409.611,95	2.876.652,65
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	-	790,82
Cesión temporal de activos	31.264.646,05	94.514.750,68
Saldos transitorios por operaciones con valores	5.132.914,42	8.666.146,34
Otras deudas	238.108,02	24.400,91
Deudas con intermediarios financieros	37.045.280,44	106.082.741,40

Al 31 de diciembre de 2016 la partida "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" incluye, principalmente, el importe de ventas pendientes de liquidar en mercado internacional, que se han liquidado con posterioridad al cierre. Al 31 de diciembre de 2015 la partida "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" incluía, principalmente, el importe de ventas pendientes de liquidar con Euronext, N.V., que se liquidaron con posterioridad al cierre.

Al 31 de diciembre de 2016 la partida "Otros créditos" incluye por un importe de 5.097.730,69 euros la garantía exigida por BME Clearing como Entidad de Contrapartida Central a la Sociedad para operar en el mercado nacional de renta variable y derivados como miembro compensador. Al 31 de diciembre de 2015 la partida "Otros créditos" incluía por un importe de 1.300.000,00 la garantía exigida por el Mercado Español de Futuros Financieros (MEFF) a la Sociedad para operar en el mercado nacional de derivados.

Durante el ejercicio 2016, el tipo de interés medio de los depósitos a la vista se ha situado entre 0,01% y 1,00% (entre 0,01% y 1,50% en el ejercicio 2015), mientras que el de las adquisiciones temporales de activo y pasivo se ha situado entre 0% y -0,40% (entre 0% y 0,05% en el ejercicio 2015).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2016 por los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activo mantenidos por la Sociedad ascienden a 182.379,63 y 4.253,56 euros, respectivamente (306.350,76 y 224.777,82 euros, respectivamente, en el ejercicio 2015), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).



0M8503477

CLASE 8.ª

(0,03) (0,03) (0,03)

El detalle de los préstamos y créditos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	3.000.000	(116,58)	25/11/2017
Entidad 2	5.000.000	399.437,84	30/06/2018
Entidad 3	1.750.000	-	13/10/2017
Entidad 4	2.000.000	266,27	25/07/2017
Entidad 5	6.000.000	6.665,68	03/08/2018
Entidad 6	300.000	-	01/01/2018
Entidad 7	3.000.000	3.358,74	22/07/2017
	21.050.000,00	409.611,95	

El tipo de interés de las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2016 varía entre el Euribor +1,35% y 3,25%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2016 por los préstamos y créditos mantenidos por la Sociedad ascienden a 153.106,68 euros (193.646,54 euros en el ejercicio 2015), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

d) Créditos y deudas con particulares

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición de los saldos con particulares, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Créditos y anticipos por operaciones de valores	2.360.576,36	1.274.563,91
Otros créditos	714.051,70	450.410,71
Activos dudosos	725.274,35	463.958,45
Correcciones de valor por deterioro	(697.118,45)	(355.882,08)
Créditos a particulares	3.102.783,96	1.833.051,04
Cesión temporal de activos	4.822.085,17	224.000,00
Saldo transitorio por operaciones con valores	78.399.653,56	61.449.889,68
Garantías por operaciones con derivados	5.127.965,59	5.425.354,44
Otros débitos	238.625,99	15.424,34
Intereses devengados no vencidos	-	4,60
Deudas con particulares	88.588.330,31	67.114.673,06



Un resumen de los activos financieros dudosos clasificados por antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Antigüedad de la deuda	Euros		
	Valor en libros	Correcciones de valor por deterioro	Valor corregido
Entre 1-6 meses	19.616,71	(4.903,59)	14.713,12
Entre 6-12 meses	26.783,23	(17.626,14)	9.157,09
Entre 12-36 meses	678.874,41	(674.588,72)	4.285,69
	725.274,35	(697.118,45)	28.155,90

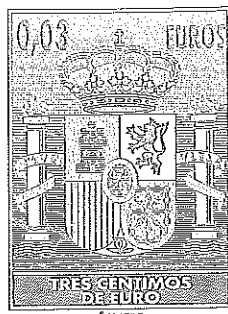
El movimiento de los activos clasificados como dudosos, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	463.958,45	277.176,49
(+) Altas	(30.023,10)	655.625,06
(+) Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	948.269,42	-
(-) Cancelaciones / Traspasos a fallidos	(656.930,42)	(468.843,10)
Saldo al cierre del ejercicio	725.274,35	463.958,45

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Correcciones de valor por deterioro al inicio del ejercicio	355.882,08	252.054,48
(+) Corrección valorativa por deterioro - recuperaciones (Nota 13)	(64.249,42)	-
(-) Corrección valorativa por deterioro – pérdidas (Nota 13)	114.146,79	425.529,67
(+) Traspaso de provisión dotadas	-	147.141,03
(+) Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	948.269,42	-
(-) Salidas y reducciones	(656.930,42)	(468.843,10)
Correcciones de valor por deterioro al cierre del ejercicio	697.118,45	355.882,08

Los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran en el pasivo del balance como Deudas con intermediarios financieros o con particulares ("saldos transitorios por operaciones de valores"), así como garantías en efectivo recibidas de los clientes por la contratación de derivados financieros.



OM8503479

CLASE 8.ª

Los saldos en efectivo depositados por los clientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Deuda con intermediarios financieros	5.132.914,42	8.666.146,34
Deuda con particulares	78.399.653,56	61.449.889,68
Saldos transitorios por operaciones financieras	83.532.567,98	70.116.036,02
Garantías por operaciones en derivados financieros	5.127.965,59	5.425.354,44
Total saldo efectivo depositado	88.660.533,57	75.541.390,46

Tal como establece la normativa vigente, los "saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como "saldos de clientes". Las garantías por operaciones en derivados financieros se hallan depositadas en las entidades emisoras y/o intermediadoras de los derivados financieros en la parte exigida por estas entidades y las garantías adicionales exigidas por la Sociedad en la tesorería y efectivos propios de la misma.

El resumen de las garantías exigidas por las entidades emisoras y/o intermediadores de los derivados es como sigue:

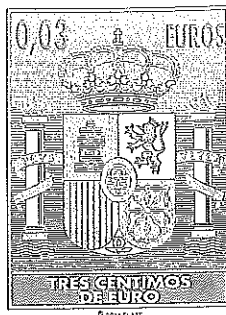
	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
MEFF - EUREX - Anotados en nombre de clientes (*)	244.877,78	400.991,28
Otros Intermediarios financieros - Anotados en cuentas globales	4.883.087,81	5.024.363,16
Garantías exigidas	5.127.965,59	5.425.354,44

(*) Se presentan los saldos de garantías exigidas por su valor neto entre las garantías demandadas por MEFF – EUREX (2.868.284,47 euros) y las que la Sociedad ha solicitado a sus clientes (3.113.162,25 euros).

e) Participaciones

Durante el ejercicio 2015 se produjo la disolución efectiva de la sociedad del grupo Projectes Borsaris, S.L.U., de la cual la Sociedad mantenía una participación.

En este sentido, y con fecha 9 de noviembre de 2015, se celebró un contrato entre GVC Gaesco Valores y el anterior accionista de la sociedad Projectes Borsaris, por el cual este último vendía la opción de compra sobre la mencionada participada por un valor de 415.000,00 euros. El importe pagado, equivalente a las comisiones que cedería al anterior accionista en los próximos 10 años, se registró como un activo intangible (véase Nota 8) por importe de 415.000,00 euros. El importe pendiente de pago derivado del mencionado contrato de cesión por importe de 114.000,00 euros se encuentra registrado a 31 de diciembre de 2016 (228.000,00 euros a 31 de diciembre de 2015) en el epígrafe Resto de pasivos (véase Nota 9).



OM8503480

CLASE 8.^a
MARCA DE COMERCIO

Con fecha 30 de noviembre de 2015, la Sociedad procedió a la disolución y absorción de Projectes Borsaris, S.L.U. lo que supuso la integración de sus activos y pasivos, cuyo resumen es el siguiente:

	Euros
	Debe (Haber)
Tesorería	6.071,80
Inmovilizado Material	563.253,63
<i>Construcciones</i>	563.205,67
<i>Otro Inmovilizado</i>	47,96
Inmovilizado Inmaterial - Fondo de Comercio	363.907,13
Activos fiscales por impuesto diferido	685,03
Cuentas a pagar a empresas del Grupo	(366.090,87)
Pasivos fiscales por impuesto diferido	(3.398,92)
Otros pasivos	(510,80)
Valor neto de los activos aportados	563.917,00
Valor neto contable de la participación	570.996,48
Pérdida en la baja de activos no clasificados como no corrientes para la venta	(7.079,48)

f) *Valor razonable*

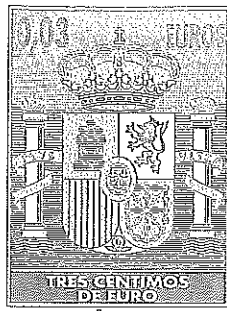
La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detalla a continuación:

	Euros			
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Activos				
Instrumentos de capital	606.937,95	606.937,95	147.379,34	147.379,34
Valores representativos de deuda	13.206,27	13.206,27	22.606,69	22.606,69
Derivados de negociación	-	-	-	-
Inversiones crediticias y otros activos financieros	134.589.502,64	134.589.502,64	178.569.466,05	178.569.466,05
Total	135.073.402,68	135.073.402,68	178.739.452,08	178.739.452,08

	Euros			
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Pasivos				
Deudas con entidades de crédito	409.611,95	409.611,95	2.876.652,65	2.876.652,65
Otras deudas y pasivos financieros	125.938.518,82	125.938.518,82	171.510.717,46	171.510.717,46
Total	126.348.130,77	126.348.130,77	174.387.370,11	174.387.370,11



CLASE 8ª
Ejercicio 2016



0M8503481

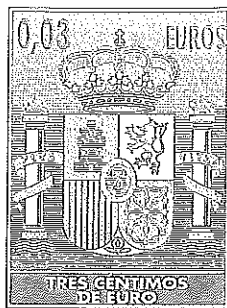
La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos cuando éstas están disponibles. En el caso de participaciones no cotizadas, el valor razonable se determina considerando el menor importe entre el valor teórico contable de la participada y su coste en libros.

En el caso de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, la variación de valor razonable como consecuencia de cambios en la curva de tipos de interés no se considera significativa al tener principalmente vencimientos o renovaciones de tipos de interés inferiores a los doce meses.

7. Activo material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros					
	31/12/2015	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporación rama BEKA	31/12/2016
Construcciones	666.420,29	-	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	839.837,55	109.489,57	-	25.762,98	372.622,23	1.347.712,33
Mobiliario y enseres	1.287.826,32	19.647,43	(1.063,13)	(25.762,98)	162.438,11	1.443.085,75
Equipos proceso información	1.299.014,76	227.062,16	(10.232,17)	-	1.184.581,83	2.700.426,58
Valor de coste	4.093.098,92	356.199,16	(11.295,30)	-	1.719.642,17	6.157.644,95
Construcciones	(104.300,10)	(13.025,76)	-	-	-	(117.325,86)
Instalaciones Técnicas	(377.519,96)	(94.333,95)	-	-	(90.385,58)	(562.239,49)
Mobiliario y enseres	(766.206,01)	(103.796,59)	1.045,48	-	(87.813,09)	(956.770,21)
Equipos proceso información	(1.042.820,61)	(129.969,35)	10.232,17	-	(1.101.070,77)	(2.263.628,56)
Amortización acumulada	(2.290.846,68)	(341.125,65)	11.277,65	-	(1.279.269,44)	(3.899.964,12)
Valor Neto	1.802.252,24	15.073,51	(17,65)	-	440.372,73	2.257.680,83



OM8503482

CLASE 8.ª

2016-01-01

	Euros				
	31/12/2014	Altas	Bajas	Incorporación Proyectos Borsaris (Nota 6.e)	31/12/2015
Construcciones	-	-	-	666.420,29	666.420,29
Instalaciones Técnicas	832.771,18	8.153,38	(1.087,01)	-	839.837,55
Mobiliario y enseres	1.237.170,11	50.589,21	-	67,00	1.287.826,32
Equipos proceso información	2.561.334,58	130.000,18	(1.392.320,00)	-	1.299.014,76
Valor de coste	4.631.275,87	188.742,77	(1.393.407,01)	666.487,29	4.093.098,92
Construcciones	-	(1.085,48)	-	(103.214,62)	(104.300,10)
Instalaciones Técnicas	(307.769,90)	(70.837,07)	1.087,01	-	(377.519,96)
Mobiliario y enseres	(667.782,63)	(98.404,34)	-	(19,04)	(766.206,01)
Equipos proceso información	(2.341.932,91)	(93.207,70)	1.392.320,00	-	(1.042.820,61)
Amortización acumulada	(3.317.485,44)	(263.534,59)	1.393.407,01	(103.233,66)	(2.290.846,68)
Valor Neto	1.313.790,43	(74.791,82)	-	563.253,63	1.802.252,24

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 por dotación a la amortización del inmovilizado material asciende a 341.125,65 euros (263.535,15 euros en 2015).

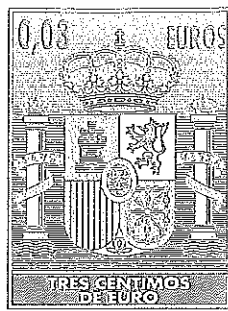
Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha procedido a dar de baja inmovilizado totalmente amortizado por importe de 10.232,17 euros.

Todos los elementos de inmovilizado material están adscritos a la actividad de la Sociedad, y se hallan libres de cargas y gravámenes.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2016 ascienden a 2.348.441,69 euros (1.206.635,43 euros a 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha registrado pérdidas por el deterioro del inmovilizado material por importe de 17,65 euros en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos Materiales" (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2015). Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 se han registrado beneficios en la baja del inmovilizado material por importe de 265,73 euros en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad del inmovilizado material correspondía a activos de uso propio.



OM8503483

CLASE 8.ª

INMOVILIZABLES

8. Activo Intangible

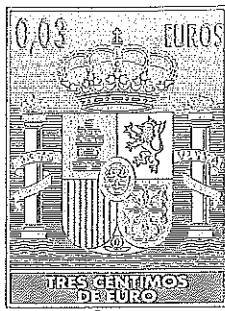
El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2015	Altas	Bajas	Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	31/12/2016
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	8.498.587,06	553.519,19	-	13.802.290,04	22.854.396,29
Aplicaciones Informáticas en curso	-	20.665,11	-	-	20.665,11
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	415.000,00	-	-	-	415.000,00
Valor de Coste	44.455.427,48	574.184,30	-	13.802.290,04	58.831.901,82
Fondo de Comercio	-	(35.541.840,42)	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(6.918.156,02)	(751.473,97)	-	(13.216.336,07)	(20.885.966,06)
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	-	(41.500,00)	-	-	(41.500,00)
Amortización acumulada	(6.918.156,02)	(36.334.814,39)	-	(13.216.336,07)	(56.469.306,48)
Valor Neto	37.537.271,46	(35.760.630,09)	-	585.953,97	2.362.595,34

	Euros				
	31/12/2014	Altas	Bajas	Incorporación Proyectos Borsaris (Nota 6.e)	31/12/2015
Fondo de Comercio	35.177.933,29	-	-	363.907,13	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	7.978.571,14	615.828,86	(95.812,94)	-	8.498.587,06
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	-	415.000,00	-	-	415.000,00
Valor de Coste	43.156.504,43	1.030.828,86	(95.812,94)	363.907,13	44.455.427,48
Aplicaciones Informáticas	(6.269.271,53)	(744.697,43)	95.812,94	-	(6.918.156,02)
Amortización acumulada	(6.269.271,53)	(744.697,43)	95.812,94	-	(6.918.156,02)
Valor Neto	36.887.232,90	286.131,43	-	363.907,13	37.537.271,46



CLASE 8.ª



0M8503484

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene registrados por importe de 20.665,11 euros elementos de inmovilizado inmaterial en curso correspondiente a aplicaciones informáticas. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, los elementos de inmovilizado inmaterial correspondiente a aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso ascienden a 18.758.100,66 euros (a 4.792.202,18 euros a 31 de diciembre de 2015).

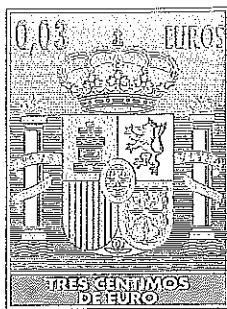
El Fondo de Comercio registrado a 31 de diciembre de 2015 por importe de 35.541.840,42 euros, se originó fundamentalmente mediante la adquisición en el ejercicio 2008 de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. Se consideró como una única Unidad Generadora de Efectivo la actividad de gestión de activos, de intermediación y de Corporate Finance ya que la gestión del negocio se realiza sobre la base de una oferta integral de servicios y productos de inversión a los clientes. Adicionalmente, durante el ejercicio 2015, como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U. (véase Nota 6), se generó un fondo de comercio por importe de 363.907,13 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha procedido a amortizar la totalidad del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2015 con cargo a reservas (resultados negativos de ejercicios anteriores) del ejercicio 2016 por un importe neto del efecto fiscal de 26.656.380,32 euros (véase Nota 11). Dicha amortización anticipada ha supuesto el registro de un activo fiscal diferido por importe de 6.990.759,80 euros (véase Nota 16).

9. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Comisiones y gastos pagados no devengados	393.460,46	384.960,94
Comisiones e ingresos devengados no cobrados	707.484,26	308.680,06
Periodificaciones de activo	1.100.944,72	693.641,00
Fianzas alquiler	132.855,11	89.991,42
Otras fianzas	9.431,12	14.026,30
Créditos con empresas del grupo (Notas 6 y 20)	2.134.569,18	869.111,14
Créditos con otras partes vinculadas (Notas 6, 12 y 20)	-	4.250.379,47
Otros	327.926,05	40.206,52
Otros activos financieros	2.604.781,46	5.263.714,85
Total resto de activos	3.705.726,18	5.957.355,85



0M8503485

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Gastos devengados no vencidos	2.327.667,78	1.196.552,07
Otras periodificaciones	51.841,48	73.000,00
Periodificaciones de pasivo	2.379.509,26	1.269.552,07
Administraciones públicas:		
- IVA	167.558,48	179.048,70
- Retenciones por IRPF	245.546,97	267.895,07
- Otras retenciones	7.778,74	10.803,11
- Organismos de la Seguridad Social	138.183,39	94.412,77
Deudas por derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	114.000,00	228.000,00
Deudas a proveedores y acreedores de servicios (Nota 6)	466.053,43	961.955,65
Deudas con empresas del grupo (Notas 6 y 20)	134.466,59	-
Otros pasivos	1.273.587,60	1.742.115,30
Total resto de pasivos	3.653.096,86	3.011.667,37

Los activos y pasivos del balance de la Sociedad denominados en monedas distintas al euro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	Importes en miles de unidades monetarias							
	31/12/2016				31/12/2015			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros
Dólar USA	5.087	4.831	4.080	3.875	5.219	4.802	5.205	4.790
Libra Esterlina	102	119	27	31	27	36	25	34
Franco Suizo	30	29	21	19	19	18	19	18
Yen Japonés	588	5	588	5	525	4	502	4
Dólar Hong-Kong	30	4	5	1	35	4	1	-
Dólar Canadiense	12	8	7	5	9	6	9	6
Corona Danesa	1	-	-	-	-	-	-	-
Corona Noruega	528	58	525	58	528	55	528	55
Dólar Australiano	2	1	-	-	-	-	-	-
Corona Sueca	1	-	-	-	-	-	-	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados del ejercicio 2016 ha supuesto un beneficio de 129.473,76 euros (233.045,46 euros en el ejercicio 2015). Dicho importe recoge, fundamentalmente, los resultados que surgen al convertir las partidas monetarias del balance en moneda extranjera a euros, excepto las derivadas de instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.



CLASE 8.^a
GVC GAESCO



0M8503486

11. Fondos Propios

Capital

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad asciende a 7.960.840,00 y 7.457.230,00 euros, representado por 796.084 y 745.723 acciones nominativas, respectivamente, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Con fecha 26 de septiembre de 2016, el Accionista Único de la Sociedad decidió ampliar el capital social en 503.610,00 euros mediante la emisión de 50.361 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase, y una prima de emisión de 2.496.390,00 euros, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecen a GVC Gaesco Holding, S.L. (matriz del Grupo GVC Gaesco). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 1-a).

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.

Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del capítulo de reservas es como sigue:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Reserva Legal	1.468.141,41	1.456.174,00
Reservas estatutarias	6.407.870,00	6.407.870,00
Reservas voluntarias (gastos de ampliación de capital)	(314.285,16)	(311.306,63)
Reserva por Fondo de Comercio	12.837.295,80	11.078.399,14
Resultados negativos de ejercicios anteriores (*)	(34.015.087,35)	(7.466.413,75)
Total Reservas	(13.616.065,30)	11.164.722,76

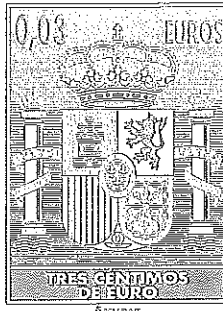
(*) Incluye la amortización del Fondo de Comercio por importe de 26.656.380,32 euros (véase Nota 8).

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2016



0M8503487

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal no alcanzaba el 20% del Capital Social.

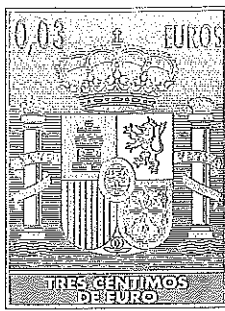
Reserva por Fondo de Comercio

Conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio que figura en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra de beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

Tal como se ha explicado en la Nota 8 de estas cuentas anuales en el ejercicio 2016 se ha amortizado la totalidad de saldo de Fondo de Comercio con cargo a reservas, por lo que se propondrá a la Junta de Accionistas la aplicación de esta reserva por importe de 12.837.295,80 euros a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

12. Riesgos y compromisos contingentes

- a) Los compromisos más significativos por la Sociedad se refieren a los recursos gestionados y custodiados de clientes, detallados en la Nota 19 de esta memoria.
- b) La Sociedad no tiene valores cedidos en préstamo.
- c) Al cierre del ejercicio, no existen compromisos por aseguramiento de emisiones.
- d) Al 31 de diciembre de 2016, el límite concedido de los contratos destinados a facilitar financiación para operaciones de clientes con instrumentos financieros asciende a 3.066.000,00 euros, de los cuales no había ningún importe dispuesto a dicha fecha (2.429.000,00 euros de límite a 31 de diciembre de 2015, dispuesto en 488.316,00 euros).
- e) La Sociedad, en su condición de miembro de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia y del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene constituida una fianza cuya finalidad es garantizar de forma colectiva con los restantes miembros de dichas Bolsas, el cumplimiento de las obligaciones que contraigan con ocasión de las operaciones del mercado bursátil en que participen o medien. Al 31 de diciembre de 2016 el importe de dicha fianza asciende a 1.800.000 euros (1.650.606,07 euros a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 19).
- f) A efectos informativos, dentro de otras cuentas de orden se reflejan, al 31 de diciembre de 2016, las órdenes de clientes pendientes de liquidar por un importe total de 70.982.308,37 euros (60.227.348,35 euros a 31 de diciembre de 2015), de las cuales 35.495.277,22 euros (29.793.576,10 euros a 31 de diciembre de 2015) corresponden a órdenes de compra y 35.487.031,15 euros (30.433.772,25 euros a 31 de diciembre de 2015) a órdenes de venta (véase Nota 19).



OM8503488

CLASE 8.ª

15-01-2014

- g) El grupo GVC Gaesco adquirió, mediante contrato de 8 de mayo de 2008 ejecutado y completado el 21 de noviembre de 2008, la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa S.V., S.A. y las acciones de otras varias sociedades del antiguo Grupo Gaesco.

La interpretación de los contratos citados ha dado lugar a un conflicto entre el Grupo GVC Gaesco y las mercantiles Mobiliaria Monesa y Delforca 2008, conflicto que se ha sustanciado en vía arbitral y judicial y que ha quedado definitivamente resuelto como consecuencia de un acuerdo alcanzado entre las partes.

En ejecución de ese acuerdo, en fecha 7 de junio de 2016 se otorgó escritura pública por la que Delforca 2008 pagó a GVC Gaesco BEKA S.V., S.A. la cantidad de 4.060.187,94 euros desglosados en 3.632.914,11 euros en concepto de principal fijado en el laudo dictado por el Tribunal Arbitral de Barcelona en fecha 11 de julio de 2013, más la cantidad de 427.273,83 euros en concepto de intereses legales devengados hasta la fecha de pago.

Con el recibo de la expresada cantidad, ambas partes dan por cumplidas todas las obligaciones derivadas del citado laudo y reconocen no tener nada más que reclamarse por ese concepto.

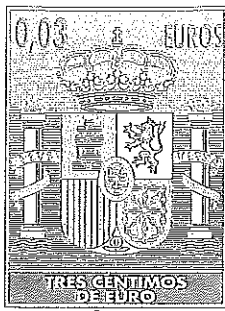
En actos sucesivos, las partes han desistido de común acuerdo de todos los contenciosos judiciales abiertos y han reconocido nada deberse mutuamente en concepto de gastos, costas o cualquier otro concepto derivado de las relaciones mantenidas hasta la fecha.

h) Provisiones:

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
Dotaciones registradas durante el ejercicio 2016	892.426,84
Saldo al 31 de diciembre de 2016	892.426,84

Las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2016 corresponden a provisiones para reclamaciones de clientes por importe de 150 miles de euros, para litigios y sanciones por importe de 220 miles de euros y para cubrir riesgos de crédito derivados de la actividad de intermediación y gestión por importe de 522 miles de euros.



0M8503489

CLASE 8.ª

[300 000 11 401 000]

13. Intereses, Rendimientos de instrumentos de capital, Comisiones, Resultado de operaciones financieras, Otros productos y cargas de explotación y Pérdidas por deterioro de activos financieros

- a) El detalle de los ingresos por intereses y dividendos, así como de los gastos por intereses correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

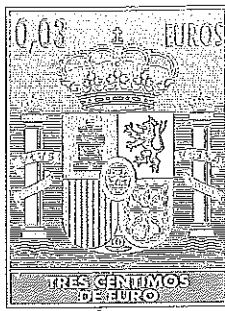
Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Adquisición temporal de activos (véase Nota 6)	4.253,56	224.777,82
Depósitos a la vista y a plazo (véase Nota 6)	182.379,63	306.350,76
Resto	88.139,41	172.703,35
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros	274.772,60	703.831,93
Otros intereses y rendimientos	598,74	946,05
Total intereses y rendimientos asimilados	275.371,34	704.777,98

En los ejercicios 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Resto" del detalle anterior incluye, principalmente, el importe de los intereses devengados de créditos con otras partes vinculadas (véanse Notas 9 y 20) y los intereses devengados de créditos a particulares (véase Nota 6).

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Dividendos de acciones y participaciones	2.367,04	2.009,13

En los ejercicios 2016 y 2015, no se han devengado dividendos procedentes de entidades del Grupo.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Cesión temporal de activos	14.745,35	232.013,28
Depósitos	41.598,92	16.029,03
Préstamos y créditos (véase Nota 6)	153.106,68	193.646,54
Resto	715,09	3.585,59
Intereses y cargas asimiladas	210.166,04	445.274,44



0M8503490

CLASE 8.ª

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales

- b) El detalle de los ingresos y gastos por comisiones correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	10.408.066,57	11.961.628,94
Aseguramiento y colocación de emisiones	581.279,70	180.361,75
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	6.925.224,72	6.327.033,55
Depósito y anotación de valores	1.378.577,40	1.143.335,02
Gestión de carteras	607.244,65	575.746,10
Otras comisiones	843.788,36	482.223,33
Comisiones percibidas	20.744.181,40	20.670.328,69

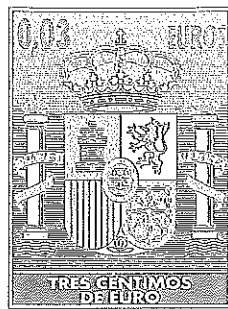
El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes de clientes" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes para compraventa de valores, tanto en mercados nacionales como internacionales.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Operaciones con valores	593.298,61	829.910,04
Operaciones con instrumentos derivados	479.539,26	662.080,95
Comisiones satisfechas a mercados	317.799,84	363.555,56
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado	6.763,39	19.845,38
Comisiones cedidas a representantes	7.927.950,45	12.816.208,60
Otras comisiones	249.206,50	80.777,99
Comisiones y corretajes satisfechos	9.574.558,05	14.772.378,52

En la cuenta "Comisiones cedidas a representantes" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y de comercialización de instituciones de inversión colectiva.

- c) Los resultados de operaciones financieras corresponden principalmente al resultado de la cartera de negociación. Su composición en los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Activos monetarios y deuda pública	86.659,48	194.864,95
Otros valores de renta fija cartera interior	45.357,46	39.714,77
Otros valores de renta fija cartera exterior	1.042.800,40	5.123.389,62
Acciones y participaciones cartera interior	14.146,78	(8.350,76)
Acciones y participaciones cartera exterior	(44.504,97)	(4.378,11)
Derivados de negociación	(8.970,51)	97.942,72
Otros ingresos (pérdidas)	(33.576,55)	(6.478,20)
Total ganancia (pérdida) en inversiones financieras	1.101.912,09	5.436.704,99



0M8503491

CLASE 8.ª

8.000.000.000

- d) El detalle de las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

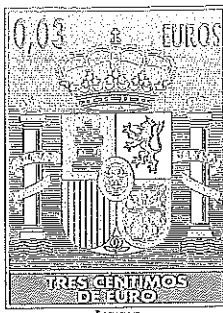
	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Pérdidas por deterioro de valor (véase Nota 6 d)	(114.146,79)	(425.529,67)
Recuperaciones de valor	64.249,42	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija	(49.897,37)	(425.529,67)
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	(49.897,37)	(425.529,67)

- e) A continuación se muestra un resumen de la partida "Otros productos de explotación" en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Prestación de servicios administrativos	33.035,85	46.977,60
Ingresos por plataformas y servicios información	176.794,71	178.960,01
Ingresos por alquileres	14.400,00	14.400,00
Otros	28.658,04	34.569,72
Otros productos de explotación	252.888,60	274.907,33

- f) El detalle de la partida "Otras cargas de explotación", en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1 h)	393.973,00	280.939,05
Gastos por aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones derivados de adquisición de rama de actividad (Nota 1 h)	51.642,37	-
Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional (véase Nota 1 h)	15.375,00	15.375,00
Otros gastos	114.747,32	186.762,01
Otras cargas de explotación	575.737,69	483.076,06



0M8503492

CLASE 8.ª

14. Gastos de personal**a) Composición**

Los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se desglosan de la forma siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Sueldos y salarios	5.194.820,57	4.438.644,40
Indemnizaciones	355.665,19	115.380,44
Cuotas a la Seguridad Social	1.111.690,97	830.939,37
Aportaciones a fondos de pensiones	21.610,35	26.971,39
Otros gastos sociales	380.793,71	68.254,79
	7.064.580,79	5.480.190,39

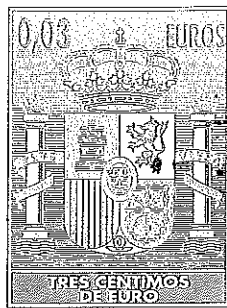
b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2016				2015			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta dirección	1	1	2	2	1	1	2	2
Directivos y titulados superiores	10	28	38	35	10	22	32	31
Administrativos, comerciales y similares	43	38	81	69	35	22	57	56
	54	67	121	106	46	45	91	89

Durante el ejercicio 2016, la adquisición de la rama de actividad (véase Nota 1.j) ha supuesto la incorporación en la plantilla de la Sociedad de 38 empleados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



0M8503493

CLASE 6.ª

EJERCICIO 2016

15. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Alquileres	942.832,38	750.668,10
Conservación y reparación	245.051,67	215.434,43
Servicios de profesionales independientes	565.000,45	337.828,77
Órganos de gobierno	4.232,04	4.000,00
Representación y desplazamiento	77.500,69	181.870,05
Sistemas Informáticos	752.515,74	499.799,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	203.028,80	166.657,37
Suministros	122.027,26	128.681,78
Comunicaciones	2.367.380,33	1.908.455,96
Otros gastos generales	338.958,71	257.102,25
Tributos	112.443,70	99.384,17
Gastos generales	5.730.971,77	4.549.882,30

En la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, entre otros, los honorarios de auditoría (véase Nota 22).

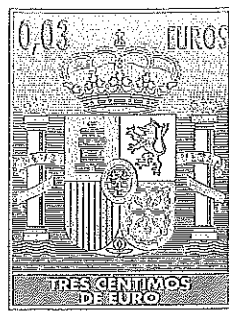
Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Menos de un año	831	600
Entre uno y cinco años	3.888	2.823
Más de cinco años	447	574
Total cuotas mínimas (valor nominal)	5.166	3.997



CLASE 8.ª
FISCALIDAD



0M8503494

Asimismo, en su condición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo que han devengado un gasto por alquiler en el ejercicio 2016, correspondientes a la sede central y resto de oficinas de la Sociedad, es el siguiente:

Oficina	Fecha de vencimiento	Euros
		Gasto devengado ejercicio 2016
Barcelona	01/09/2022	480.532,88
Madrid	29/02/2024	382.665,39
Girona	30/06/2019	12.589,26
Valencia	31/07/2020	24.141,60
Sevilla	30/04/2018	42.903,25
		942.832,38

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, asciende a 13,72 y 14,18 días, respectivamente.

	2016	2015
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	13,72	14,18
Ratio de operaciones pagadas	13,26	14,41
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,22	11,55
	Euros	
	Total pagos realizados	16.183.926,71
	Total pagos pendientes	1.380.568,32
		18.633.297,17
		1.628.467,96

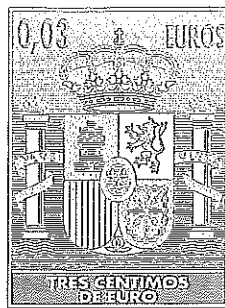
Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.



CLASE 8.ª

8000000000



0M8503495

16. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009, inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L., la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	1.049.794,05	150.130,14
Diferencias permanentes	87.325,00	11.900,00
Diferencias temporales	(1.053.430,04)	(455.102,25)
Base imponible (resultado fiscal)	83.689,01	(293.072,11)

Al 31 de diciembre de 2016, las diferencias temporales corresponden principalmente a la amortización fiscal del fondo de comercio por importe de 1.758.896,66 euros y a la provisión de deterioro asociada a inversiones crediticias.

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

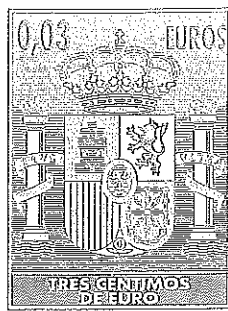
La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	1.049.794,05	150.130,14
Diferencias permanentes	87.325,00	11.900,00
Base contable	1.137.119,05	162.030,14
Cuota (*)	284.279,76	45.368,44
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	(5.110,20)	(2.766,65)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-r)	-	(12.145,58)
Otros	11.288,17	-
Deducciones	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	290.457,73	30.456,21

(*) Cuota al 25% durante el ejercicio 2016 (28% durante el ejercicio 2015) véase nota 2 r).



CLASE 8ª



0M8503496

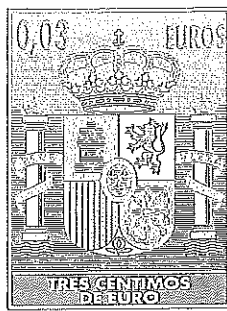
iii. Bases imponibles negativas

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70 % establecido con carácter general en la Ley 27/2014 anteriormente indicada).

Hasta el ejercicio 2015, la Sociedad reconocía los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas, minorándolas por el efecto impositivo de la amortización fiscal del Fondo de Comercio (véase Nota 8), no registrándose ni el activo fiscal diferido de las bases imponibles negativas ni el pasivo fiscal diferido equivalente a la diferencia entre la amortización fiscal y contable del mencionado Fondo de Comercio ya que, mientras existan las bases imponibles negativas (sin considerar el efecto impositivo de las amortizaciones fiscales del Fondo de Comercio) el efecto impositivo es cero. En el ejercicio 2016, al amortizarse contablemente la totalidad del Fondo de Comercio, se ha generado un activo fiscal diferido, por lo que el pasivo reconocido en ejercicios anteriores se presenta como parte del activo fiscal diferido y sin minorar el crédito de las bases imponibles negativas.

Las bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, así como los créditos fiscales reconocidos derivados de las mismas, se muestran en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Euros	
	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal
2009	4.108.399,82	1.027.099,95
2010	2.985.238,78	746.309,70
2011	2.656.613,29	664.153,33
2012	1.884.506,36	471.126,59
2013	250.415,35	62.603,84
	11.885.173,60	2.971.293,41



0M8503497

CLASE 8.ª

Impuesto sobre Beneficios Diferidos

iv. Activos por impuesto diferido registrados

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2016 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuestos sobre beneficios diferidos" o "Pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos", según corresponda.

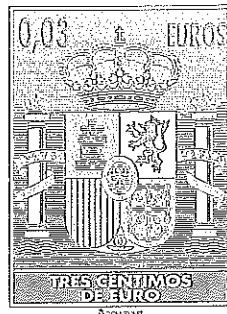
El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

2016	Euros					
	Saldo Inicial	Adquisición rama de actividad (Nota 1)	Adiciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:						
Por bases imponibles negativas	1.542.414,61	-	-	(21.548,49)	1.450.427,29	2.971.293,41
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	149.485,50	3.999,96	-	(116.313,76)	-	37.171,70
Por amortizaciones aceleradas	-	2.129,23	-	(212,92)	-	1.916,31
Por deterioro de participaciones en empresas	-	18.193,35	-	(18.193,35)	-	-
Por provisiones de riesgos y gastos	-	37.124,16	243.106,71	(37.124,16)	-	243.106,71
Por amortización Fondo de comercio y otros activos intangibles (véase Nota 8)	-	-	8.885.460,11	(439.085,52)	(1.450.427,29)	6.995.947,30
Total activos por impuesto diferido	1.691.900,11	61.446,70	9.128.566,82	(632.478,20)	-	10.249.435,43
Pasivos por impuestos diferidos:						
Por amortización del inmovilizado	3.303,86	-	-	(1.018,51)	-	2.285,35
Otros	-	3.142,46	-	(3.142,46)	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	3.303,86	3.142,46	-	(4.160,97)	-	2.285,35

Ejercicio 2015

2015	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Incorporación Proyectos Borsaris (Nota 6.e)	Cambio tipo impositivo	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:						
Por bases imponibles negativas	1.821.369,00	(16.438,02)	(246.477,74)	-	(16.038,63)	1.542.414,61
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	151.714,98	-	(31.098,73)	685,04	28.184,21	149.485,50
Por deducciones pendientes de compensación	1.254,77	-	(1.254,77)	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	1.974.338,75	(16.438,02)	(278.831,24)	685,04	12.145,58	1.691.900,11
Pasivos por impuestos diferidos:						
Por amortización del inmovilizado	-	-	(95,06)	3.398,92	-	3.303,86
Total pasivos por impuesto diferido	-	-	(95,06)	3.398,92	-	3.303,86



OM8503498

CLASE 8.ª

TASAS Y IMPUESTOS

Durante el ejercicio 2016, la amortización contable de la totalidad del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2016 ha supuesto el registro de un activo fiscal diferido por importe de 6.995.947,30 euros que corresponde a la deducibilidad por amortización fiscal pendiente a 31 de diciembre de 2016.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2012.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

17. Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son de forma resumida los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación
- Adquisición temporal de activos

Pasivos financieros

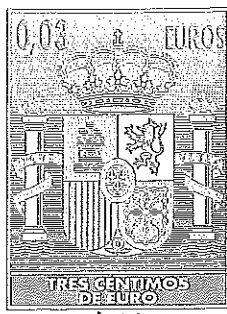
- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar
- Cesión temporal de activos

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente y que se detalla en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales.

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado) y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.



CLASE 8.^a
Aprobación



0M8503499

Riesgo de crédito

Como norma general, en las operaciones de intermediación la Sociedad exige la provisión previa de efectivo por parte del ordenante o, en su caso, la existencia de garantías suficientes, las cuales consisten principalmente en valores depositados en la Sociedad. En el caso de operaciones con derivados, la provisión de fondos exigida se determina en base a las garantías exigidas por las propias cámaras de compensación y liquidación de los mercados correspondientes.

Los clientes únicamente pueden mantener una posición global deudora con la Sociedad si existe una autorización previa de los Órganos de Dirección.

Los controles del cumplimiento de las medidas para reducir la exposición del riesgo de crédito son básicamente realizados a través de los controles informáticos y del seguimiento directo del departamento correspondiente. Todos los procedimientos y controles son supervisados por Auditoría Interna, que informa periódicamente de las incidencias detectadas a la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, en el caso de los instrumentos financieros mantenidos con intermediarios financieros (básicamente cuentas corrientes y depósitos) las normas internas de la Sociedad exigen, previo al inicio de operaciones, informe favorable sobre su solvencia y prestigio en el mercado.

Riesgo de precio (o mercado)

El riesgo de mercado, estrictamente financiero, de los instrumentos utilizados por la Sociedad viene determinado básicamente por las operaciones que realiza la Sociedad por cuenta propia.

Para mitigar este riesgo, los Órganos de Dirección de la Sociedad han establecido limitaciones en cuanto a instrumentos en los que se puede operar (básicamente instrumentos que coticen en mercados organizados y que tengan una gran liquidez), a las posiciones abiertas intradía y al cierre así como limitaciones de pérdidas máximas ("stop losses").

La Unidad de Control es la responsable de la supervisión continuada del cumplimiento de la normativa establecida.

Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge básicamente por las posiciones en divisas que la Sociedad mantiene con intermediarios financieros derivadas de las operaciones de compra-venta de valores e instrumentos financieros realizados por cuenta de los clientes. En consecuencia, la posición neta en las distintas divisas no es significativa en el contexto del balance y volumen de actividad de la Sociedad.

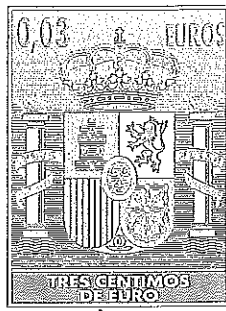
La evaluación del riesgo de variaciones del tipo de cambio en la posición neta en divisas la realiza el Departamento de Tesorería de forma diaria.

Riesgo de tipo de interés

El grado actual de exposición al riesgo de tipo de interés es muy bajo, ya que los activos y pasivos financieros sensibles a variaciones a tipo de interés son a muy corto plazo.



CLASE 8.^a
Sociedad de Inversión



0M8503500

Riesgo de liquidez

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, las posiciones mantenidas en instrumentos financieros en su mayor parte son a la vista o a muy corto plazo. La Sociedad, en base a la normativa interna y a la reguladora de las sociedades de inversión, tiene establecidos unos parámetros y coeficientes de liquidez que aseguran el cumplimiento de todos los compromisos de pago y liquidación de los pasivos financieros. Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha cumplido los niveles de liquidez establecidos por la normativa aplicable al respecto a las empresas de servicios de inversión.

Un resumen de la clasificación de activos y pasivos por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla en la Nota 6 de esta memoria.

18. Gestión del capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

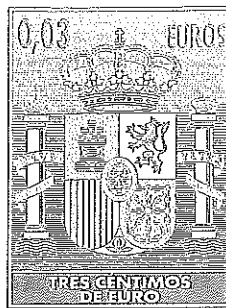
La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados Miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.



CLASE 8.^a
FOLIO 10000



0M8503501

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- Limitar el apalancamiento del mismo.
- Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

19. Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

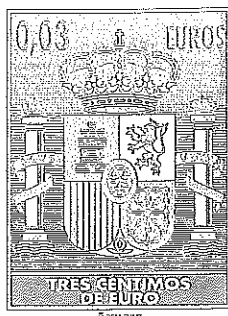
Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Avales y garantías concedidas		
<i>Participación en la fianza colectiva (Nota 12)</i>	1.800.000,00	1.650.606,07
<i>Activos afectos a garantías propias o de terceros</i>	3.534.067,51	-
<i>Otros</i>	118.500,22	118.500,22
Derivados financieros (Nota 6)		
<i>Futuros financieros sobre divisas</i>	-	-
<i>Opciones sobre valores o índices</i>	-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores (Nota 12)		
<i>Crédito dispuesto</i>	-	488.316,00
<i>Crédito disponible</i>	3.066.000,00	1.940.684,00
	8.518.567,73	4.198.106,29



CLASE 8.ª
VALORES



0M8503502

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el epígrafe "Avaless y garantías concedidas - Participación en la fianza colectiva" del detalle anterior recoge la participación de la Sociedad en la fianza que las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores en su calidad de miembros, han constituido con el objeto de garantizar entre ellas el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Al 31 de diciembre de 2015 dicha fianza se encontraba asegurada a través de una póliza de seguro de caución con W.R. Berkley Insurance.

Con la implantación de la reforma del sistema de contratación y liquidación en abril de 2016, las sociedades miembros están obligadas a depositar garantías diarias para cubrir el riesgo de compensación y liquidación. Al 31 de diciembre de 2016 las mencionadas garantías ascienden a 3.297.730,69 euros que se incluyen en el epígrafe de "Avaless y garantías concedidas - Activos afectos a garantías propias o de terceros".

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

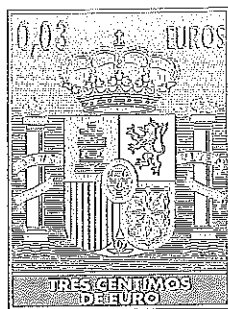
	Euros	
	2016	2015
Disponible en entidades de crédito	20.640.388,05	18.173.347,35
Órdenes de clientes pendientes de liquidar (Nota 12)		
<i>De compra</i>	35.495.277,22	29.793.576,10
<i>De venta</i>	35.487.031,15	30.433.772,25
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	562.168,59	150.665,82
<i>De terceros</i>	2.482.410.994,95	2.249.050.739,83
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	603.783,94	169.986,43
<i>De terceros</i>	191.347.136,76	2.249.050.739,83
Carteras gestionadas	70.944.759,03	73.749.992,31
Activos en suspenso regularizados	1.781.032,34	-
	2.839.272.572,03	4.650.572.819,92

La partida "Disponible en entidades de crédito", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge el importe no dispuesto en las pólizas de crédito contratadas con dichas entidades (véase Nota 6-c).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Órdenes de clientes pendientes de liquidar", tanto de compra como de venta, recoge principalmente importes pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas.

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que están subdepositados en custodios



0M8503503

CLASE 8.ª

CONTRATO

El desglose de los títulos depositados por contrapartida del depósito y clase de instrumento financiero, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

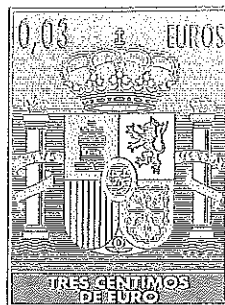
	Euros	
	2016	2015
Por contrapartida del depósito:		
Anotaciones en cuenta, títulos físicos y cámaras nacionales	2.482.973.163,54	2.075.867.107,16
Gestoras y otros custodios extranjeros (cuentas globales)	191.950.920,70	173.334.298,49
	2.674.924.084,24	2.249.201.405,65
Por clase de instrumento:		
Renta variable	2.371.136.317,89	1.904.259.523,03
Renta fija	235.655.167,95	286.486.169,02
Otros instrumentos	68.132.598,41	58.455.713,60
	2.674.924.084,24	2.249.201.405,65

El detalle de los patrimonios en carteras gestionadas por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Tramos (Miles de Euros)	2016		2015	
	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)
Hasta 60	341	8.436.553,86	361	8.825.564,58
61 - 300	218	28.141.723,80	207	27.181.459,68
301 - 600	31	11.947.505,18	36	13.714.563,66
601 - 1.500	15	13.255.194,91	15	12.697.641,96
1.501 - 6.000	5	9.163.781,28	6	11.330.762,43
Más de 6.000	-	-	-	-
Total carteras gestionadas	610	70.944.759,03	625	73.749.992,31



CLASE 8.ª



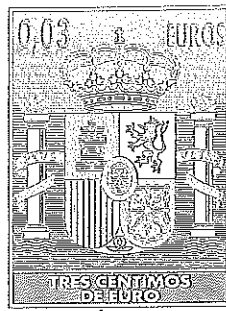
0M8503504

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

	Euros			
	2016		2015	
	Resto de activos	Resto de pasivos	Resto de activos	Resto de pasivos
GVC Gaesco Holding, S.L.	996.552,75	-	219.445,61	-
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	1.053.326,85	-	644.115,08	-
GVC Gaesco Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.	16,94	-	307,08	1.145,00
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.	(15,49)	-	-	-
General de Valores y Cambios, S.A.	34.156,33	-	-	-
BEKA Finance, SV, S.A.	27.059,44	134.466,59	-	50,48
Venturcap S.C.R.	21.345,43	-	4.243,37	-
Venturcap II S.C.R.	59,73	-	1.000,00	-
GEGA Assets, S.L.	387,50	-	-	-
Inmossol Assets, S.L.	1.679,70	-	-	-
Empresas del grupo	2.134.569,18	134.466,59	869.111,14	1.195,48
Delforca 2008, S.A.	-	-	4.250.379,47	34.351,27
Otras partes vinculadas	-	-	4.250.379,47	34.351,27
Total	2.134.569,18	-	5.119.490,61	35.546,75

El saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 de la sociedad Delforca 2008, S.A. correspondía principalmente a los importes que dicha sociedad debía satisfacer en virtud del laudo que se indica en la Nota 12-g y que ha sido liquidado durante el ejercicio 2016.



0M8503505

CLASE 8.ª

ANEXO 8.ª

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015, han sido las siguientes:

	Euros							
	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015			
	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	6.552.198,18	-	-	-	6.030.622,00	-	-
Projectes Borsaris, S.L.	-	-	-	-	88.614,91	-	-	-
BEKA Finance, S.V., S.A.	268.437,93	105.653,35	3.783.968,44	-	77.734,74	-	53.418,04	-
GECA Assets, S.L.	-	-	-	387,5	-	-	-	-
Xantunri, S.L.	-	-	-	7.283,33	-	-	-	-
General de Valores y Cambios, S.A.	-	-	-	34.156,33	-	-	-	-
Empresas del Grupo y Asociadas	268.437,93	6.657.851,53	3.783.968,44	41.827,16	166.349,65	6.030.622,00	53.418,04	-
Delforca 2008, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	145.316,54
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	145.316,54
Total	268.437,93	6.657.851,53	3.783.968,44	41.827,16	166.349,65	6.030.622,00	53.418,04	145.316,54

Los ingresos por comisiones corresponden principalmente a las comisiones cedidas por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a la Sociedad, por la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por aquella a través de la red de agentes financieros de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A. Los gastos por comisiones corresponden a las comisiones cedidas a BEKA Finance, S.V., S.A., por los servicios prestados conjuntamente. Asimismo, durante el ejercicio 2016 Sociedad ha registrado un beneficio por importe de 3.775.789,91 euros por el contrato asociado a la de transmisión de negocio de Beka Finance, S.V., S.A. (véase Nota 1).

21. Servicios de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de Marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2016, ha informado que se han producido 16 reclamaciones, de las cuales 15 se corresponden con la Sociedad de Valores y 1 con la sociedad gestora de IIC; de las cuales 1 ha sido estimada por el departamento (1 gestora) y el resto han sido desestimadas. De éstas últimas, 4 reclamaciones han sido presentadas ante la C.N.M.V., de las cuales, a fecha del informe anual, dos han sido resueltas favorablemente a los reclamantes y las otras dos restantes están pendientes de resolución por dicho organismo supervisor. La Sociedad tenía pendiente a 31 de diciembre de 2015, la resolución de una reclamación en vía judicial, la cual se ha resuelto desfavorablemente en virtud de una sentencia reconocida en diciembre de 2016, por importe de 139.257,04 euros más intereses y costas, habiéndose interpuesto un recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Barcelona en febrero de 2017, en fase de tramitación. En relación al resto de reclamaciones, la Sociedad no estima que de dichas resoluciones se deriven costes económicos y, en su caso, los mismos no serían significativos.



CLASE 8.ª
COMERCIAL



0M8503506

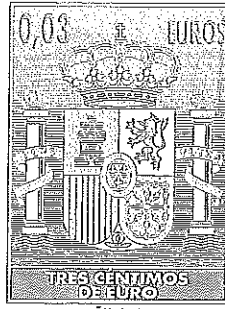
22. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Servicios de Auditoría	47.000	37.644
Otros servicios de Verificación	20.415	19.443
Total servicios de Auditoría y Relacionados	67.415	57.086
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	67.415	57.086



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



0M8503507

Anexo

Información de GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores., S.A.U. para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre – introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

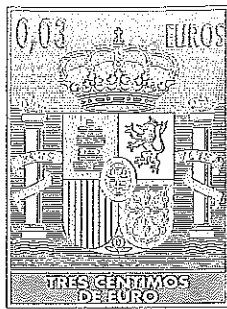
GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, regulador del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV). A partir del ejercicio 2008, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar esta sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
5. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
6. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
7. El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª
14/01/2014



0M8503508

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
2. La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
3. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
4. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
5. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
6. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 12.146 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2016.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 121 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2016, 114 lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 1.050 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

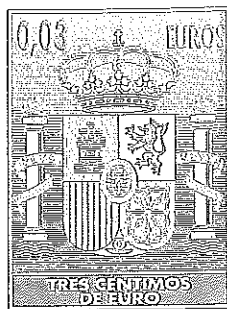
El gasto del impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 290 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2016 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M8503509

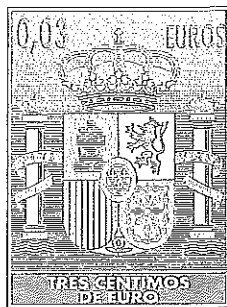
g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2016 y el importe total de su activo contable según balance al 31 de diciembre de 2016, es de 0,50%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Grupo Hacve, al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a
[illegible]



0M8503510

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Entorno Económico y Mercados Financieros

La economía mundial creció en 2016 el 3,1%, ritmo similar al registrado durante el año 2015 y ligeramente por debajo del consenso de estimaciones. Las turbulencias sucedidas durante el último cuatrimestre de 2015 afectaron negativamente a la primera parte de 2016, si bien durante el segundo semestre el crecimiento evolucionó relativamente mejor, y ello a pesar de la incertidumbre derivada del Brexit, en el Reino Unido, y de la situación acontecida en Estados Unidos debido a las elecciones presidenciales.

Como viene sucediendo durante los últimos ejercicios, la influencia de la política monetaria expansiva de los bancos centrales de las principales economías desarrolladas fue notable. La ligera mejora del precio del crudo permitió cierta recuperación de las economías exportadoras de petróleo, lastradas por la pérdida de ingresos fiscales derivada de la caída del precio de las materias primas sucedida con anterioridad.

Durante 2016 la economía de la Eurozona prosiguió su moderada recuperación y registró un crecimiento del 1,7%, en parte debido a las reformas estructurales acometidas durante los años precedentes, en parte debido a un impacto del proceso del Brexit menor al inicialmente esperado.

La economía española creció el 3,2% en 2016. La inercia del propio ciclo económico y la recuperación del empleo, el impacto de las reformas estructurales y el esfuerzo de contención del gasto público, la reducción de los riesgos políticos internos y la positiva influencia de la política monetaria del BCE son algunos de los factores que han contribuido al segundo ejercicio consecutivo de crecimiento superior al 3%.

Las previsiones para 2017 apuntan al mantenimiento de los registros de crecimiento económico de los dos últimos ejercicios, con la contribución de ambos grupos de países, desarrollados y emergentes, en un esquema similar al de la última mitad de 2016.

La política probablemente seguirá siendo un elemento causante de incertidumbre en 2017. La inestabilidad determinada por las negociaciones del Brexit y la definición de las líneas de actuación de la nueva administración estadounidense se verá incrementada por los procesos de formación de nuevos gobiernos en Alemania y Francia.

El comportamiento de los mercados de acciones a lo largo de 2016 fue de menos a más y no estuvo exento de volatilidad, elemento que fue suavizándose durante la segunda mitad del ejercicio. El Ibex-35 finalizó el año con un descenso del 2,0%, ligeramente peor que la media de las Bolsas de la Eurozona. El índice estadounidense S&P-500 cerró 2016 con una revalorización del 9,5%. El comportamiento de los principales mercados de acciones asiáticos resultó ligeramente positivo.

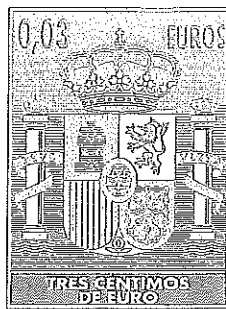
Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

Conviene resaltar, por ser una cuestión absolutamente estratégica, el acuerdo adoptado por los órganos de administración de GVC Gaesco Valores, ahora denominada GVC Gaesco Beka, y Beka Finance el 19 de julio de 2.016, para rubricar un contrato de transmisión de negocio en virtud del cual Beka Finance vende, transmite y cede a GVC Gaesco Beka el negocio integrado por los activos y pasivos que se recogen en los estados financieros incluidos en la Memoria del ejercicio 2.016, la posición de Beka Finance en los contratos que se subrogan afectos al negocio y las relaciones laborales mantenidas por los trabajadores afectos asimismo al negocio transmitido.

Como fecha de cierre de la operación se determinó el 1 de agosto de 2.016. El precio de compra de la totalidad del negocio, atendiendo a la valoración de activos y pasivos cedidos en virtud del contrato, es de 1 euro. El resultado registrado por la compra del mencionado contrato ha supuesto un beneficio por importe de 3.775 miles de euros incluidos en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
(Papel sellado)



OM8503511

En el ejercicio 2016 GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. ha obtenido unos beneficios antes de impuestos de 1.050 miles de euros frente a los 150 miles de euros del ejercicio 2015.

El margen de intereses ha mostrado un resultado positivo de 65 miles de euros frente a los 259 del ejercicio anterior, fruto de la evolución de los costes financieros por disposición de líneas de crédito frente a la reducción paulatina y creciente de la retribución de saldos en cuenta corriente en entidades de crédito.

El margen directo de intermediación y comercialización (Comisiones percibidas menos comisiones pagadas más cartera de negociación, ya que la cartera de negociación recoge básicamente operaciones de intermediación en el que la comisión es el diferencial de precios) ha pasado a 12.272 miles de euros en el ejercicio 2016 respecto a 11.341 miles de euros en el ejercicio 2015, lo que supone un incremento del 8,2 %.

Como resumen cabe destacar que la intermediación se ha comportado sensiblemente peor (-12,98%) que el año precedente (al igual que el sector financiero en general) con decrementos de dos dígitos en algunas líneas.

En relación con otras líneas de actividad de la sociedad, cabe destacar el buen comportamiento del epígrafe de Comercialización de Ilcs (6.925 miles) que supone un incremento del 9,46%,. La actividad de Corporate, Administración de Valores y Otros también ha registrado una muy buena evolución (2.802 miles) que significa un 55,23% y Gestión de Carteras (607 miles de euros) que representa un incremento del 5,56%.

El margen bruto de la Sociedad ha crecido en aproximadamente un 4,5%, importando 12.146 miles de euros en 2016 respecto a 11.621 miles de euros en 2015.

En cuando a los gastos de estructura, los gastos de personal han aumentado en un 29% (7.064 miles de euros en 2016 frente a 5.480 miles de euros en 2015) debido esencialmente al incremento de la plantilla de empleados fruto de la integración de la rama de actividad procedente de Beka Finance, El resto de gastos generales de administración han supuesto 5.731 miles de euros en 2016 comparado con los 4.549 miles de euros de 2015 (25,95%) por las mismas razones derivadas de la integración antes aludida. No obstante la integración de los negocios de GVC Gaesco Valores con la parte procedente de Beka supondrá la materialización de sinergias de costes, que están cuantificadas en 1.700 miles de euros anuales.

En otro orden de cosas, cabe mencionar algunos de los principales hitos alcanzados y proyectos acometidos durante el año 2016:

- Se han iniciado, con la participación de un nutrido grupo de personas responsables de áreas, departamentos y negocios, y bajo la dirección de consejeros del grupo asistidos por una consultoría especializada, los trabajos para llevar a cabo un marco de reflexión estratégica denominado Plan 2020, que analice transversalmente las distintas actividades que el grupo realiza. Algunos de los proyectos que a continuación se mencionan forman parte del citado Plan 2020.

- Celebración de la convención comercial con el lema "Contigo somos equipo" en la que ha participado activamente la red comercial a lo largo del territorio nacional y ha significado la consolidación de este formato de evento como herramienta indispensable de coordinación y refuerzo de los atributos de los equipos de negocio.

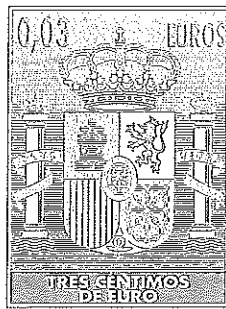
- Creación y puesta en producción de los contenidos emanados del Comité de Mercados, con el objetivo de contemplar las distintas visiones del mercado de las áreas de gestión de patrimonios y de análisis del grupo y de este modo diseñar herramientas de ayuda para facilitar la actividad comercial y homogeneizar su actuación atendiendo a los distintos perfiles de los clientes

- Continuación de las tareas relacionadas con los proyectos de integración de la rama de actividad procedente de Beka Finance, especialmente intensificada a partir del segundo trimestre de año.

- Potenciación de la difusión de marca y presencia institucional mediante un exigente calendario de conferencias, eventos y participaciones de nuestros expertos, dirigidos tanto al cliente minorista como a los profesionales.



CLASE 8.ª
Depositos y préstamos



0M8503512

-Acuerdos con distintas instituciones para participar y colaborar en los ámbitos económicos y empresariales en general y de los mercados financieros en particular.

-Incremento sostenido de nuestra participación en distintas iniciativas en el marco de actuación de la responsabilidad social corporativa.

-Inicio de un proyecto de colaboración con una entidad de crédito para establecer mecanismos de colaboración recíproca con la intención nuclear de ofrecer a nuestros clientes servicios complementarios a los que actualmente se están prestando.

-Se está trabajando asimismo en la identificación de perfiles profesionales que permitan captar talento y especialización, especialmente en relación con el asesoramiento y la gestión de vehículos de inversión colectiva con alto componente de instrumentos de renta fija. Asimismo se está trabajando en un plan integral de formación de recursos humanos que comprende diversas disciplinas, algunas de ellas relacionadas con la formación y capacitación de nuestros equipos comerciales y con el refuerzo de los recursos asignados a estas áreas.

-En el ámbito tecnológico-comercial, se ha avanzado de modo relevante en la incorporación a la plataforma de comercialización de fondos de Inversis para posteriormente hacer lo propio con la de Allfunds,.

-Se están estudiando asimismo distintas alternativas que optimicen las tareas de nuestros equipos de operaciones y tecnología, especialmente en los ámbitos de compensación y liquidación de operativa de renta variable y fija fomentando la especialización del personal adscrito a estas áreas combinándola con la externalización y/o automatización de todas aquellas tareas que posibiliten el cumplimiento de los objetivos trazados.

.-Por último cabe considerar, por su relevancia, impacto y efectos en prácticamente todos los núcleos de actividad de las sociedades del grupo reguladas por CNMV/ESMA, el proyecto de adaptación a la Directiva MIFID II, asistidos por una consultoría contratada a Deloitte, con objeto de identificar todos los aspectos (gaps) que deben incorporarse o modificarse para proceder a la adaptación a los requerimientos de la citada Directiva, cuya entrada en vigor está prevista para el próximo mes de enero de 2.018.

Instrumentos Financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación

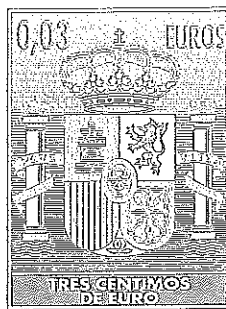
Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente.



CLASE 8.ª
Depositos



0M8503513

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado), y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

El detalle de las medidas de gestión y control de riesgos de la Sociedad se detallan en la Nota 17 de la memoria adjunta.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2016 de autocartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Este apartado no resulta de aplicación para la Sociedad.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

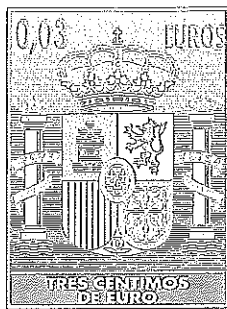
No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha del cierre del ejercicio 2016 a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información requerida por la Ley 15/2010 sobre el período medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 15 de la memoria de la cuentas anuales.



CLASE 8.^a
(orden 1/2004)



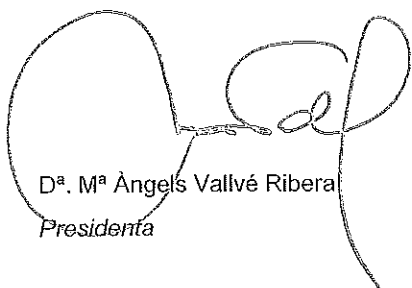
0M8503514

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.

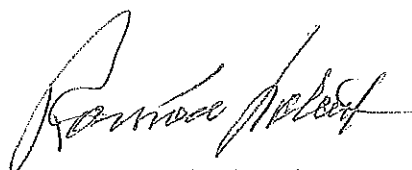
Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extienden los Administradores de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U., para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2016 de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U., por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 30 de marzo de 2017, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales abreviadas, que se compone de 76 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0M8503438 a 0M8503513, ambas inclusive, más esta hoja número 0M8503514, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

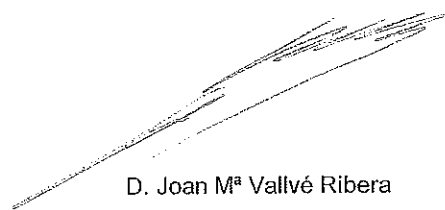
Barcelona, 30 de marzo de 2017



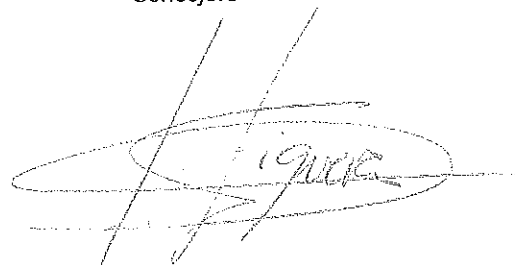
D.ª M.ª Angels Vallvé Ribera
Presidenta



D. Román Balust Perucho
Consejero



D. Joan M.ª Vallvé Ribera
Consejero



D. Joan M.ª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero